Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. [illegible]

Año XIV — No. 8414 — Servicios informativos de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, Jueves 28 de Julio de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Asegura el Alto Comando Paraguayo Que en el Sector Sud Ha Comprobado Actividades de Aviones Bolivianos

La efervescencia continúa siendo enorme en Bolivia, donde las poblaciones enteras reciben los trenes de tropas con grandes manifestaciones

UNA EXALTACION PATRIOTICA

ASUNCION, 28. — El alto Comando paraguayo acaba de dar a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Después de la retoma del fortín Carlos Antonio López por nuestras tropas, no se han producido novedades.

Las líneas avanzadas de fortines permanecen en poder de nuestras tropas.

Se ha comprobado actividad de aviones enemigos en la zona sud del Chaco.

Desde los pueblos del interior se están recibiendo ofrecimientos para engrosar las filas del Ejército y es indiscutible el fervor patriótico de que se halla poseída la población del Paraguay".

ANTOFAGASTA, 28. — Los extranjeros que llegan procedentes de Bolivia informan que en La Paz reina un indescriptible entusiasmo. Las muchedumbres están evidentemente exaltadas, especialmente con los movimientos de tropas que se dirigen hacia el Chaco.

Agrégase que la excitación de espíritus es tal que constantemente se organizan desfiles en las calles de las principales poblaciones. Grandes manifestaciones esperan el paso de los trenes con tropas, destacándose a su frente mujeres y niños que llevan estandartes con leyendas: "Viva Bolivia. Abajo Paraguay".

Añaden que constantemente se ven llegar a las estaciones trenes conduciendo tropas y que con frecuencia en los caminos los encuentros con regimientos enteros que marchan en camiones, conduciendo cantidades importantes de material bélico.

Todo, dicen finalmente, hace esperar que en caso de entablarse una lucha, Bolivia dará una gran ofensiva en el Chaco.

MUERTOS

ASUNCION, 28. — Un parte enviado por el Comando del Chaco, da cuenta de que se han hallado 1 oficial, dos suboficiales y 12 soldados bolivianos muertos, como consecuencia de la retoma del fortín Carlos Antonio López.

LA COMISION DE WASHINGTON

WASHINGTON, 28. — La Comisión de Neutrales recibió la contestación de Bolivia al cablegrama que se le envió el 25 del corriente, pidiéndole cooperara en la solución del pleito del Chaco.

No se han dado a conocer los términos de la nota, pero se presume que ellos no son favorables para la solución del conflicto.

El Presidente de la Comisión ha calificado de infundada la versión según la cual Inglaterra y Francia estarían dispuestas a mediar en el conflicto.

LOS BOTONES

WASHINGTON, 28. — En los círculos oficiales de esta capital no se da importancia al hecho de que las autoridades paraguayas han encontrado botones norteamericanos en los uniformes de los soldados bolivianos muertos en la remota del fortín Carlos Antonio López.

Se dice en los mismos que después de la guerra europea Estados Unidos vendió un formidable stock de uniformes a distintos países.

CONFERENCIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 28. — El embajador del Perú y el del Brasil concurrieron esta mañana a la Casa Rosada conferenciando con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Saavedra Lamas.

Aunque, como es natural, nada ha trascendido sobre lo tratado, asegúrase que la conferencia giró alrededor de la mediación que podría ofrecerse en el pleito boliviano-paraguayo.

Asimismo el ministro del Paraguay concurrió a la Presidencia conferenciando con el Gral. Justo, sobre el mismo tema.

LOS PARTIDOS DE TENNIS POR LA COPA DAVIS

Se han sorteado los matchs para la rueda final

VIERNES y SABADO

PARIS 28. — De acuerdo con los resultados del sorteo para los partidos por la Copa Davis entre los equipos de Francia y Norteamérica, se deberán jugar los siguientes matches:

Viernes — Singles:
Borotra v. Vines.
Cochet v. Allison.
Sábado — Dobles:
Cochet y Brugnon v. Allison y Van Ryam.
Singles:
Borotra v. Allison.
Cochet v. Vines.

La C. Investigadora de diputados en la cárcel de Rosario

Tomó numerosas declaraciones esta mañana

ROSARIO, 28. — Esta mañana concurrió a la Cárcel de esta ciudad la Comisión Investigadora designada días pasados por la Cámara de Diputados, tomando declaraciones a empleados y detenidos, con un taquígrafo.

Se ha sabido que el alcaide de la Cárcel, que había renunciado, ha sido exonerado, nombrándose en su reemplazo a Eduardo Torres, ex-comisario general de San Gerónimo.

LA CAMPAÑA DE LOS COMUNISTAS EN LOS E. UNIDOS

Calcúlase que 40 bancos cerraron por su difamación

EL PROCEDIMIENTO

CHICAGO, 28. — El descubrimiento efectuado ayer por las autoridades, en el sentido de que existía entre los comunistas de Norte América un plan perfectamente estudiado para provocar una campaña difamatoria y alarmista contra las instituciones del crédito del país, ha tenido la virtud de dar la explicación del cierre de no menos de 40 Bancos en Chicago, durante el mes de junio pasado.

Los comunistas, en efecto, se habían entretenido a una campaña difamatoria, deshaciendo paulatinamente el crédito de los Bancos y asegurando que éstos se encontraban en pésimas situaciones financieras, con el fin de hacerles perder sus clientes.

Se ha sabido también que los comunistas, con grandes cantidades de dinero, hacían depósitos, y que en determinado día los retiraban en conjunto, asegurando, al mismo tiempo, que el Banco no les merecía crédito en virtud de ciertos antecedentes que decían poseer y que comunicaban a cuantas se les acercaban.

CANZONERI PELEARA CON B. PETROLLE

Se disputará el título de la categoría liviano

NUEVO YORK, 28. — Una de las mejores peleas del presente, sostenida entre dos profesionales de la categoría liviano, será, sin duda, la que realizarán en fecha próxima, Billy Petrolle, el temible puncher y T. Canzoneri, el actual detentor de la corona máxima de esa categoría.

Canzoneri ha firmado ya el contrato respectivo, y todo permite suponer que se logrará batir el record de entradas de un match de box.

CHOCARON 2 AEROPLANOS EN EL AIRE

Fallecieron como consecuencia los dos pilotos

VARSOVIA, 28. — Debido a la falla del motor de uno de dos aviones militares que evolucionaban muy cerca uno de otro, en Kemini[illegible], chocaron ambos aparatos cayendo al suelo destrozados.

Los aviadores fallecieron de inmediato.

RENUNCIO EL GABINETE EN RUMANIA, AYER

El ex-primer ministro integrará el nuevo ministerio

BUCAREST, 28. — Como consecuencia de la renuncia presentada ayer por el gabinete, ha sido encargado de tratar de formar uno nuevo el jefe del partido de campesinos, Maniu.

El ex-primer ministro, Vaida, ha aceptado participar del nuevo gabinete, ocupando una cartera.

LOS ARGENTINOS COMPETIRAN EL DOMINGO PROX.

Las primeras series son muy severas para nuestros compatriotas

EL PROGRAMA

LOS ANGELES 28. — De acuerdo al sorteo practicado para las pruebas de los juegos olímpicos, los argentinos tendrán que intervenir en las primeras series eliminatorias de distintos deportes, el próximo domingo.

Carlos Bianchilutti correrá en 100 metros, contra el campeón canadiense y el campeón alemán, en la 4a. serie; Berra correrá en la 3a. serie y Gnocco en la 5a.

En los 200 metros, participará Bianchilutti de la 5a. serie, Hoffmeister de la 2a. y Genta en la 4a.

Del Roso tienen un difícil compromiso, debiendo correr en la 7a. serie de 800 metros contra el canadiense Wilson y el Dr. Peltzer, alemán.

Oliva correrá contra el finlandés Teivonen y en los 400 postas, el equipo argentino se medirá con el canadiense y norteamericano en la 3a. serie.

El sorteo ha colocado a los argentinos en posición difícil, pues llevan en las series iniciales adversarios de consideración, pero de allanar este obstáculo tendrán que superarse para resultar vencedores en las finales, donde quedará lo más calificado en cada deporte.

Inauguración de un comité Dem. disidente

Se efectuará el sábado a la noche el acto

ROSARIO, 28. — Anúnciase que el sábado próximo se efectuará en el local de la calle Tres de Febrero 343 el acto inaugural del primer Comité Disidente Demócrata Progresista, que lleva el emblema Franja Azul.

Harán uso de la palabra varios oradores.

APROBO UNA DECLARACION EL SENADO

"A toda costa debe mantener la paz en América"

BUENOS AIRES, 28. — Una brevísima sesión celebró esta tarde el Senado de la Nación. A las 16.15 el Presidente Roca declaró abierta la sesión con asistencia de 16 senadores, dándose por aprobada el acta de la sesión anterior y cuenta de los asuntos entrados.

Hizo uso de la palabra después el Senador Palacios, proponiendo una declaración por la que se expresa que el Senado resuelve reafirmar su propósito de recurrir a todos los medios a su alcance, para el mantenimiento de la paz de los pueblos de América.

Fundó el proyecto Palacios expresando que conoce gestiones propulsadas por el Ministro de Relaciones Exteriores y en este sentido también levanta su voz por que entiende que el Senado apoyará su proyecto, encaminado a la consolidación de la confraternidad de los pueblos de América.

Agregó que América debía ser solidaria, por mucho motivos y que el Ejército que triunfó en Chile, libertó al Perú, era argentino y que el que había vencido en Ayacucho, también era argentino, mandado por Bolívar, un venezolano.

Terminó diciendo que una guerra entre Bolivia y el Paraguay sería un crimen y que este cuerpo debía declarar sus anhelos de mantener la paz en América.

Se aprobó el proyecto de Palacios por unanimidad y el Senado entró a considerar el despacho de la comisión de desocupación, aprobando la parte referente a la intensificación de los trabajos de exploración del petróleo.

A las 18.15 se levantó la sesión.

Las gestiones de reapertura del Hip. San Martín

Se hallan bien encaminadas, reinando interés

BUENOS AIRES, 28. — Se asegura en los círculos profesionales que se hallan bien encaminadas las gestiones destinadas a conseguir la reapertura del viejo hipódromo de San Martín.

Tanto en los círculos turfísticos como en los aficionados, reina interés por la reapertura del escenario de aquella localidad.

Los cadáveres de los muertos del "Niobe"

KIEL, 28. — Los peritos oficiales navales anuncian que los trabajos a realizarse para recatar los cadáveres del Niobe, demandarán mucho tiempo y que serán muy dificultosos.

Agregan que los mástiles y las velas molestan la entrada al buque hundido.

ESPAÑA ESTA DISPUESTA A INTERCEDER

En Chile han continuado también las negociaciones

EL AMBIENTE

SANTIAGO DE CHILE, 28. — El canciller boliviano Zalles ha continuado las conversaciones relacionadas con el conflicto de su país y el Paraguay, y el Canciller Barrigа, por su parte, ha iniciado los movimientos tendientes a impedir que se produzca el conflicto armado en el Chaco Boreal.

Chile, aunque mantiene en términos severos su posición de neutralidad estaría dispuesto a interceder en todo movimiento que conduzca a una solución favorable al viejo pleito.

MADRID, 28. — Aunque nada se ha hecho saber en los círculos oficiales, vienen comentándose con interés en los centros allegados a la diplomacia el anuncio de que España está dispuesta a interceder en el conflicto paraguayo-boliviano.

Nada ha trascendido aún de las conversaciones que se dice se han sostenido con este objeto.

El aniversario de la independ. del Perú

Ha sido recordado en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Los diarios, en sus ediciones del día de hoy recuerdan en grandes comentarios el aniversario de la independencia peruana.

Las escuelas nacionales, con este motivo han cerrado sus puertas, en homenaje a la república hermana.

SE PRORROGA un CONVENIO con la MUNICIPALID.

Los tranvías Eléctricos de Rosario

ROSARIO, 28. — Se anuncia que será prorrogado hasta el 31 del corriente el contrato para explotación mixta de los servicios de tranvías de ésta entre la Municipalidad y la Empresa de los mismos.

El convenio anterior venció ayer.

ENCALLO UN BUQUE CERCA de MONTEVIDEO

Un vapor inglés atendió el S. O. S.

BUENOS AIRES, 28. — El vapor griego Naias debido a la niebla, encalló en las proximidades de Cabo Santa María, en la costa uruguaya, lanzando inmediatamente su S. O. S.

El vapor inglés Sabargo acudió al llamado para prestar auxilios al Naias.

AFIRMACION SANSACIONAL

LONDRES, 28. — Cuthbert Blackinston, pedagogo eminente y director de un establecimiento de altos estudios, provocó gran sensación con su discurso pronunciado en la Sociedad Médica, diciendo que los estudiantes actuales de Inglaterra son tímidos, cobardes, falsos, vanidosos y de malas inclinaciones.

Agregó que atribuía a la guerra estos defectos.

LA LIGA REMITE HOY LAS BASES

El doctor Anello, ha solucionado el conflicto que planteara Huracán

BUENOS AIRES, 28. — Esta noche salen con destino a la Liga Santafesina de Football, de aquella ciudad, las bases del convenio que la Liga Profesional de ésta envía a la entidad similar santafesina, y que son las mismas que ha enviado a la Asociación Uruguaya, en su oportunidad.

Se ha llegado a un arreglo entre el doctor Anello, delegado de la institución santafesina y caballeresco deportista que preside el club Unión de aquella ciudad, y el doctor Armando, presidente y representante del club Huracán de la metrópoli, respecto a la situación del jugador santafesino Galateo. El notable insider izquierdo, continuará defendiendo la casaca rojiblanca, hasta la terminación del contrato que tiene firmado con Unión por este año; quedando sin efecto la opción que tenía la entidad santafesina por dos años más, sobre el concurso de dicho elemento.

De este modo Galateo, a fin de año tendría que reintegrarse a Huracán a fin de cumplir con el compromiso, que como amateur ha firmado por la institución del "globito".

De esta forma quedaría virtualmente terminado el largo debate suscitado ante la intransigencia de los dirigentes de Huracán, faltando ahora que la Liga Santafesina, confirme oficialmente las gestiones realizadas en ésta por su delegado.

Las incidencias del encuentro River - Racing

La Liga ha suspendido condicionalmente a Cuello y Pompei, amonestando al referée y linesmens

BUENOS AIRES, 28. — La Comisión Directiva de la Liga Argentina de Football Profesional, en su reunión de anoche estudió el expediente que se formara a raíz de las incidencias suscitadas durante el desarrollo del encuentro River Plate - Racing, correspondiente al fixture de la Copa de Competencia.

Después de una sesión prolongada, resolvióse aplicar una suspensión condicional de tres partidos al jugador riverplatense Cuello, y dos partidos al player blanquiceleste, Pompei.

Se resolvió también amonestar a los delanteros de Racing, Bugheiro y Del Giúdice.

Asimismo se recrimina la actitud tomada por el referée y los linesmens que controlaron dicho partido.

Ha Vuelto el G. Monteiro a Llamar a los Rebeldes a Deponer sus Actitudes

La ofensiva de los federales se viene cumpliendo con éxito en todos los frentes del Estado de San Pablo

LOS COMUNICADOS OFICIALES

RIO DE JANEIRO 28. — Los aeroplanos federales han dejado caer sobre San Pablo y otras ciudades rebeldes importantes, mensajes del general Joe Monteiro, en los cuales este jefe reitera a los adversarios sus llamamientos anteriores para que depongan sus actitudes insurrectas y vuelvan a unirse en la familia brasileña.

Monteiro recuerda que siempre está dispuesto a pactar con benevolencia con los rebeldes que renuncien a seguir manteniendo la lucha fratricida.

UN COMUNICADO

RIO DE JANEIRO 28 — El servicio noticioso ha entregado, para su publicidad la siguiente información:

"Un comunicado dado a las 21 horas de anoche anuncia el Gral. Joes Monteiro, ha dado órdenes de realizar una ofensiva en todo el valle de Paraybha, habiéndose las operaciones iniciado con gran éxito.

"El primer regimiento de infantería hizo 48 prisioneros, incluso tres oficiales, con gran cantidad de municiones, y una pieza de artillería; otro regimiento tomó 100 prisioneros rebeldes.

"Frente al destacamento de Soutums los rebeldes hizaron una bandera blanca, señalando sus deseos de parlamentar, pero la invitación no fué aceptada, visto que en análogas ocasiones los rebeldes ametrallaron a sus adversarios, estando la bandera blanca izada".

UNA VICTORIA

RIO DE JANEIRO 28. — Sábese que las fuerzas leales que manda el coronel Almaral y que pertenecen a Minas Geraes, entraron en el territorio de San Pablo a la altura de Pozos Caldos.

Agrega que han ocupado la ciudad de Joao de Boa Vista.

RIO DE JANEIRO 28. — Una nota del Departamento de Guerra confirma que se ha reanudado la ofensiva en todo el valle de Paraybha.

Los federales han cortado las comunicaciones de los rebeldes hasta trescientas millas al oeste, gracias a las ocupación de San Joao de Boa Vista.

LA PAZ

RIO DE JANEIRO 28. — El Presidente de la Asociación del Comercio y [illegible] de esta capital, ha hecho un nuevo llamamiento para que se concierte la paz.

El llamamiento está, especialmente dirigido a los comerciantes paulistas.

Francia Reclama por el Discurso que Pronunció el General V. Schleicher

Pronosticó el "fin de la democracia" Adolfo Hittler en un discurso pronunciado ante una muchedumbre de 100.000 personas

UN LLAMADO DE HERRIOT

BERLIN, 28. — Los diarios alemanes se ocupan del discurso que pronunciara anteanoche por radio el ministro de la Defensa, von Schleicher juzgándolo de acuerdo con la modalidad que guía la inclinación política de cada diario.

BERLIN, 28. — Adolfo Hittler, ante una muchedumbre de nacional-socialistas que alcanzaba a no menos de 100.000 personas, en el estadio de Berlín, declaró que "la democracia morirá dentro de algunos días" diciendo que el 31 de julio se deberá abandonar aquel régimen para establecer uno de disciplina y conciencia nacional.

"Vamos a barrer — agregó — treinta partidos alemanes, porque debemos permanecer unidos".

Finalmente añadió "que el país estaba en vísperas de grandes acontecimientos y que se iban a terminar los 13 años de decadencia alemana".

PARIS, 28. — Herriot llamó al Embajador alemán al ministerio de Relaciones Exteriores, para expresar su protesta por el discurso que anteanoche propalara por radio el ministro de la Defensa del Reich, Von Schleicher.

Dijo el Primer Ministro que esa actitud no condice con la de Alemania en la Conferencia de Lausana, al firmar los acuerdos con las demás potencias.

El meeting de esta noche en la C. de Rosario

Homenaje a la Constitución del año 1921

ROSARIO, 28. — Esta noche, como estaba anunciado, se efectuará en el Cine Buckingham el anunciado meeting [illegible] por el Comité Universitario Demócrata como homenaje a la Constitución del año 1921.

Harán uso de la palabra, entre otros el diputado socialista señor Américo Ghioldi y el ex-rector de la U. de Córdoba, Ing. Barros.

Se estima difícil que concurra el Dr. Francisco Correa que ayer se encontraba enfermo en Buenos Aires.

PANFLETOS DEL URUGUAY A LA R. ARGENTINA

Serían enviados copiosamente desde Montevideo

INVESTIGACION

MONTEVIDEO, 28. — El gobierno, en conocimiento de las informaciones que adelantan los diarios de hoy, según la cual se vendrían enviando desde esta capital a la Argentina gran cantidad de panfletos agraviantes para aquel país, ha dispuesto una investigación con el fin de detener a los culpables, si los hay, y clausurar las imprentas donde se han impreso.

Sin perjuicio de las investigaciones que se harán, se ha dispuesto solicitar la colaboración de las compañías de navegación y del Correo para evitar que esos panfletos se introduzcan en los paquetes de impresos.

Ha desaparecido de su domicilio el ex com. Vaccaro

LA POLICIA NO HA PODIDO HALLARLO DONDE LOS BUSCO

BUENOS AIRES, 28. — Conforme anunciamos ayer, el juez doctor Jantus, había ordenado la prisión del ex-comisario Vaccaro en el proceso que se le sigue por las torturas que, dicen los denunciantes, ordenó éste ejecutar mientras prestaba servicios en la Penitenciaría Nacional.

Al cumplirse por parte de la policía la orden judicial referida, el ex-comisario Vaccaro no fué hallado en su domicilio ni en los lugares que acostumbra frecuentar, por lo que se ha dispuesto se tomen medidas para obtener su captura.

LA REUNION DEL CONSEJO DE GUERRA

ESTA TARDE, POSIBLEMENTE, SE DARIA EL FALLO

BUENOS AIRES, 28. — Volvió a reunirse esta mañana el Consejo de Guerra que sesiona en esta capital y que entiende en la causa seguida al Alférez de navío, Santo Riestra, acusado de homicidio premeditado en la persona del Alférez Poscarda, hecho ocurrido el año pasado en Camabacon.

El Fiscal pidió que se aprobara el pedido formulado, de prisión perpétua con accesorios legales.

Posiblemente en las últimas horas de la tarde se expedirá el [illegible]

UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION S. DE SANTA FE

Documenta las causas de su disidencia con el gobierno

LA CRITICA

ROSARIO 28. — La Federación Socialista de Santa Fe, ha dado a publicidad un extenso manifiesto en que dá a conocer las causas de la disidencia de sus componentes, con el actual gobierno.

Refiere que a raíz de una posición difícil en que se vieron puestos el ministro de Gobierno y el secretario de la municipalidad de ésta, respectivamente, lanzaron acusaciones falsas contra componentes del Partido Socialista, que no es posible aceptar en silencio. Más adelante dice que jamás ningún socialista ha ido, como tal, a solicitar una prebenda y que no lo harán nunca, aunque tienen la conciencia de que este gobierno se debe, en parte, a su esfuerzo. Agrega que si algunos afiliados han logrado obtener un puesto rentado de la administración, ello no es sino una variante de la lucha por la vida que todos deben sostener.

Termina diciendo que los representantes socialistas en los cuerpos deliberativos serán "implacables en la crítica, pues antes que el silencio cómodo, prefieren la batalla".

ZABALA ESPERA TRIUNFAR EN LA MARATON

Recorrió 22 millas en menos de dos horas

PAAVO NURMI

LOS ANGELES, 28. — Zabala ha manifestado a un representante de The Associated Press que en vista de haber recorrido en sus sesiones de entrenamiento en la carretera, 22 millas en menos de dos horas, espera adjudicarse la Maratón Olímpica cubriendo el total de la distancia de la misma entre 2 horas 15 y 2 horas 25', batiendo así el record mundial.

Agrega que, aún en el caso de que Nurmi sea habilitado para intervenir en la Olimpíada, espera vencer al formidable finlandés.

EL SUCESO DE PUERTO SAN MARTIN

La Comisión de Fomento ha hecho exhumar el cadáver

ROSARIO, 28. — Inesperadamente se ha complicado el asunto de la muerte del chauffeur José González fallecido según los empleados policiales, al arrojarse de un auto a regular velocidad, en el camino de San Martín a San Lorenzo, con la presentación de un hermano de la víctima que ha solicitado nueva autopsia, concedida ya por el Juez de Instrucción.

Por su parte la Comisión de Fomento de San Martín, donde fué sepultado González ha dispuesto que sea exhumado el cadáver, pues el sepelio se realizó sin su consentimiento y sin certificado [illegible]

BILANZONE NO PELEARA con PERALTA?

Retiró la garantía depositada para realizar el encuentro

SPOSITO

BUENOS AIRES, 28. — El novicio pugilista rosarino Alfredo Bilanzone, que tan brillante desempeño tuviera en su encuentro frente al campeón chileno Fernández, presentó días pasados en la Comisión Municipal de Box, el desafío y depósito de garantía para efectuar un match con Víctor Peralta, actual poseedor del título nacional del torneo nacional en la categoría liviano.

Cuando ya se tejían comentarios respecto a esta pelea, Bilanzone se ha apersonado nuevamente a la Comisión Municipal, retirando la garantía, lo que viene a demostrar que el pugilista rosarino no tiene interés en enfrentar al veterano de Justo Suárez.

En los círculos boxísticos se comenta además el match que realizará en Montevideo Félix Sposito, pugilista argentino, con Oscar Galtes de la vecina orilla.

El match ha interesado en alguna manera los ambientes deportivos y se considerará como uno de los buenos [illegible] de la temporada actual, luego del que sostendrá Hugo Carlos y Fernández.

JORGE AZAR PELEARA EL 3 CON TAPIA

El seis de agosto, Peralta deberá medirse con Cásares

BUENOS AIRES, 28. — El próximo miércoles 3 de agosto en el ring del Teatro Nuevo, los promotores de esa empresa pugilística, han preparado un festival boxístico, que tiene como base la pelea de fondo concertada entre Jorge Azar, el excelente campeón cordobés, y el profesional chileno Norberto Tapia.

El encuentro ha despertado alguna expectativa, por cuanto entre los elementos de su peso del interior del país, Azar está calificado entre los mejores.

Por el título de campeón argentino de la categoría liviano, que actualmente detenta Víctor Peralta, el seis de agosto se medirá el "Jaguar" argentino con el challenger Anselmo Cásares.

Esta pelea ha sido suspendida dos veces consecutivas, por enfermedad de los contrincantes y se esperaba con interés para ver de cerca la actuación del desafiante, viejo conocedor de los livianos del país.

En esta misma reunión Raúl Landini se enfrentará con [illegible] por el título de los medianos.

El O. Cronwell de Alemania es Adolof Hitler

Los carteles de propaganda política

BERLIN, 28. — Gran profusión de afiches marca la proximidad de las elecciones para la dieta prusiana.

Los nacional - socialistas hacen en ellos gala de su ingenio para calificar a su jefe, habiéndose distribuído en los últimos días muchísimos con la leyenda:

"Adolfo Hitler es el Oliverio Cromwell de Alemania".

Con objeto de fomentar los matrimonios

Se han rebajado los pasajes de "luna de miel"

ROMA, 28. — Con objeto de fomentar los deseos de contraer matrimonio de los jóvenes italianos, el Estado ha resuelto descontar al 80 por ciento los pasajes de los F. C. del Estado, siempre que quien emplee los billetes lo haga para "realizar un viaje de bodas".

De este modo se espera que la perspectiva de una reducción en los gastos subsiguientes a todo nuevo matrimonio, induzca a los novios a contraer enlaces inmediatos.

Las patentes a las casas de art. religiosos

Ha sido aumentada en forma desproporcionada

ROSARIO, 28. — Ha dado lugar a protestas de los perjudicados, la forma desproporcionada en que el Ejecutivo ha propuesto que se aumentan las patentes para las casas donde se venden artículos religiosos. Anteriormente esas casas tenían una patente de 180 y 100 pesos, elevada actualmente a 450 y 300, para cada categoría, creándose además otras clases.

En esta ciudad, por ejemplo, [illegible] una casa que tenga importancia, y está demandada por desalojo, pues debe 9.000 pesos de alquileres.

RECORTE ESTE CUPON Y GUARDELO PARA PARTICIPAR en el

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

PROXIMAMENTE BASES Y PREMIOS

GANARON LOS SUDAFRICANOS EN ROSARIO

50 a 3 fué el resultado final del partido

ROSARIO, 28. — Ante una concurrencia regularmente numerosa jugóse esta tarde en Rosario el match anunciado de Rugby, entre Sudafricanos y Rosarinos.

El primer tiempo terminó con un score de 21 a 3 favorable a los visitantes.

El resultado final fué este:

Sudafricanos	50
Rosarinos	3

Los nombramientos en las Esc. Láinez

El Consejo Nacional de Educación ha nombrado auxiliar de la escuela Nro. 32 de Alvear, distrito del departamento Rosario, a la señora Gregoria F. de Barris, suplantando a una directora con muchos años de servicios y muy buen concepto profesional, que a su pedido sería descendida de categoría, trasladándosele desde una escuela de Caferata, departamento General López.

Hecho análogo es el traslado de la directora, señora María C. V. de López, de la escuela Nro. 232, de Chacras de Figueras, a la Nro. 50, del mismo punto, conservando su sueldo y categoría [illegible] a una vieja maestra del mismo establecimiento de enseñanza primaria.

En las escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe, las designaciones se hacen ahora como en los años 1929 y 1930.

Surtidor de nafta para los autos de alquiler

El Departamento Ejecutivo Municipal hizo lugar al pedido formulado por el agente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en representación de la Sociedad de Chauffeurs, para que se le permita instalar un surtidor de nafta en el pasaje Falucho entre 25 de Mayo y Rivadavia, destinado exclusivamente al expendio de nafta fiscal a los automóviles de alquiler.

Al resolver favorablemente este pedido, el D. Ejecutivo encargó a la Receptoría de Rentas y a la Inspección General, el control de la venta a fin de que no se provea de nafta con la exención del impuesto a los particulares.

Correos y Telégrafos

Visita de un Inspector.-

Con el tren del F. C. C. A. procedente de Buenos Aires, llegó esta mañana a nuestra ciudad el señor Luis Marforio, Inspector de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, quien visitó durante el día, las oficinas locales del V Distrito de esa repartición.

El señor Marforio se halla en jira de inspección a las dependencias de Correos y Telégrafos y permanecerá breves días en Santa Fe.

Junta A. del Hogar Propio Municipal

Para mañana a las 17 horas están citados los miembros de la Junta Administradora del Hogar Propio y Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

No habiendo regresado a esta ciudad el presidente, señor F. Bobbio, la Junta sesionará bajo la presidencia del vice, y considerará los numerosos asuntos que se encuentran en carpeta, pues hace ya un par de meses que no se reúne para tratarlos y se han acumulado los expedientes.

Por esta circunstancia se espera con interés la reunión a celebrar mañana por los componentes de la Junta.

Inauguración de un emporio ciclístico

El domingo 31 del corriente, a las 10.30 horas, tendrá lugar en el local de la calle 9 de Julio No. 2301, esquina Tucumán, la inauguración de la sucursal en Santa Fe, de la casa del señor Rodolfo de Dominicis, que opera en el ramo de bicicletas y materiales de repuesto para vehículos de esta clase.

La casa de referencia es un verdadero emporio ciclístico, el más importante de la América del Sud, por lo que resulta casi ocioso decir que la sucursal contará con un surtido completo para satisfacer las exigencias de su clientela y del público.

La inauguración del domingo dará lugar a una animada reunión de hombres de negocios, invitados, etc. que podrán apreciar la importancia de la casa que se incorpora a las actividades de nuestra plaza.

LOTERIA

POPULAR

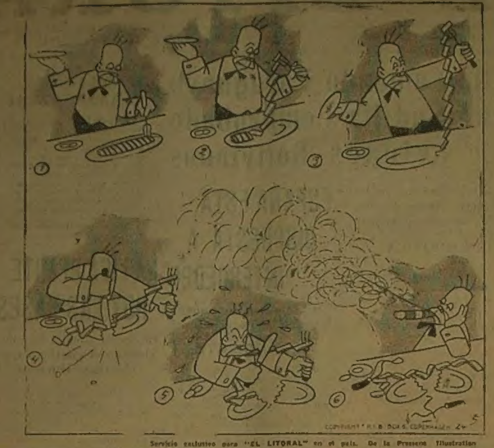
LA PLATA, 28. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

14.425

y los restantes a los números siguientes:

7647, 8793, 10420, 10729, 3634, 11464, [illegible], 17790, 1421, 2213, 2213, 5165, [illegible], 17615, 21481.

ADAMSON, QUERIA ALMORZAR



Servicio exclusivo para "EL LITORAL" en el país. De la Presse Illustration

Ministerio de Gobierno

Conmutación de penas

Se dió a conocer hoy por intermedio del Ministerio de Gobierno, la conmutación de penas a las cuales ha accedido el Poder Ejecutivo provincial.

Figuran como beneficiados por esta medida, los siguientes penados:

Manuel Recamán, Ceferino Ramírez, Livio Spicotti, Máximo Domínguez, Lorenzo Galina Gazzanca, Secundina Vda. de Pérez y Gregorio Sosa.

Próximas elecciones provinciales

A fines de octubre del corriente año, se realizarán elecciones de legisladores provinciales en los departamentos que deberán completar su representación en la Cámara de Diputados de la provincia y conjuntamente con estos, se procederá en los departamentos de Rosario y La Capital a elegir un senador por cada uno de ellos.

Simultáneamente con estas elecciones se realizará el acto eleccionario para concejales municipales.

Represión de los juegos de azar

El ministro de Gobierno está confeccionando un proyecto de ley, sobre represión de los juegos de azar, en la provincia.

El proyecto será enviado a consideración de la Legislatura, dentro de breves días.

Fué mordido por un perro

A la comisaría 1a. presentóse esta tarde el ciudadano Lorenzo Mesquita con domicilio en la calle 9 de Julio 3423 exponiendo que hace 6 o 7 días, en circunstancias que descargaba una bolsa de carbón en la misma calle, No. 1776, fué mordido por un perro que se hallaba en los fondos de la misma y que es propiedad de Da. María Nicolitti.

Mesquita no dió al hecho la menor importancia, curándose por sus propios medios, pero posteriormente, bien aconsejado, creyó que era más conveniente denunciar el hecho a los efectos subsiguientes.

Se notificará a la dueña del canino con el fin de que haga examinar a éste en el Instituto Antirrábico.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: 1a., 91.50; 2a., 91.50; 3a., 92.30; 5a., 90.30; 7a., 92.30; 9a., 92.20; 10a., 92.20; 11a., 90.30; 13a., 91.70; 14a., 91.50; 15a., 90.50; 16a., 90.50; 17a., 93.00; 20a., 92.20; 21a., 90.30; 22a., 90.80; 25a., 90.30; 26a., 90.30; 27a., 91.50; 31a., 90.50; 34a., 91.30; 33a., 90.50; 37a., 91.50.

Un ciudadano fué arrollado por un camión

Esta tarde a las 17.15 horas circulando por Avenida Freyre en dirección Sud-Norte, el camión chapa 4123 de esta ciudad, guiado por su propietario José Lekis, carnet municipal 2055, con domicilio en San Lorenzo y P. Centeno.

Al llegar el camión referido frente al cine Avenida, pretendió cruzar la calzada el ciudadano José Carrizo, domiciliado en San Lorenzo 2645, tomándolo el guardabarros del camión y arrojándolo al suelo.

Carrizo resultó con heridas en el hombro y pierna derecha y fué curado en la Asistencia Pública retirándose después a su domicilio.

Como la víctima ha reconocido la casualidad del accidente, no hubo ulterioridades.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NAC. DE ROSARIO

Precios de ajuste

Trigo — Disponible $ 6.70; agosto 6.80; septiembre 6.80; octubre 6.85.

Lino — Disponible: 9.05; agosto 9.05; septiembre 9.15; octubre 9.25

Maíz — Disponible 4.90; agosto 4.95; septiembre 4.95; octubre 5.—.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajustes

Trigo — Disponible 6.93; agosto 6.93; septiembre 6.94; octubre 6.95.

Lino — Disponible 9.22; agosto 9.22; septiembre 9.32; octubre 9.42; noviembre 9.50.

Maíz — disponible 5.03; agosto 5.03; septiembre 5.07; octubre 5.12; noviembre 5.18.

BOLSA DE COMERCIO DE

Precio de Ajuste

Trigo — Disponible 6.60; agosto 6.70; septiembre 6.70; octubre 6.75.

Maíz — Disponible 4.85; agosto 4.90; septiembre 4.90; octubre 4.95.

Lino — Disponible: 9.00; agosto 9.00; septiembre 9.05; octubre 9.15.

EXPORTACION DE CEREALES

Cantidades exportadas en los últimos veinte años

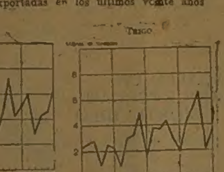


Gráfico de exportación de trigo y avena, cuya línea [illegible] ción, señala las alternativas en la exportación de dichos productos

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Angela Antonia, hija de Dante Eleuteri y de María R. Curcho.

Juan Julio, hijo de Juan García y de Rosa Monteverde.

Jorge Alberto, hijo de Juan G. López y de María Ortiz.

Clara, hija de Simón Spiler y de Eva Rogmilchug.

Defunciones:

Manuel Ramírez, argentino, 26 años.

Eduardo Grillo, argentino, 54 años.

Antonio Rosano, italiano, 33 años.

SEGUNDA SECCION

Calle: Obispo Gelabert 2684. - Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 Hs.

Nacimientos:

Amalia, hija de Miguel Jorge Habad y de Angelita Gazze.

Pedro, hijo de Andrés Szmyn y de Catalina Franco.

Alfredo, hijo de José Cuscueta y de Angélica Mendoza.

Osvaldo Hugo Ramón, hijo de Alfonso Pablo Signori y de Angela Bustichi.

Matrimonios:

Héctor Andrés Pizarro con Inés Sartori.

Defunciones:

Mariano Basilio Hernández, argentino, 18 años.

Saleiman Ramadau, sirio, de 42 años.

Robustiana Torres, argentina, de 18 años.

Convida con mate y le roban la bombilla

A las 16.45 de esta tarde presentóse a la Comisaría 1a. el ciudadano Regino Monguelo, argentino, de 32 años de edad, con domicilio en San Martín 200, exponiendo sus agravios. Dijo que ayer había invitado a tomar mate en su domicilio a Marcos Casco, que vive en la misma casa y Servillano Alarcón, con domicilio en el bajo de la calle San Martín al Sur. Agregó que al terminar de tomar mate y retirarse sus contertulios, observó que le faltaba una bombilla de plata y boquilla de oro, y un naipe usado que había sobre una mesa cercana.

Según asevera Casco, uno de los invitados, el autor del hurto fué Alarcón, quien, aprovechando un descuido de Monguelo le substrajo ambas cosas.

Más tarde se detuvo a Alarcón, que es argentino, de 33 años, casado, jornalero, quien ha sido interrogado respecto a la denuncia de Monguelo.

Habrá partidos a paleta en el C. de Gimnasia

Se jugarán dos finales del Torneo Interno

ESTA NOCHE

Esta noche se efectuarán en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima, dos partidos de pelota, correspondientes a las finales de las categorías Activos "C" y Activos "B", que se habían postergado, habiendo resuelto la Subcomisión de Paleta de la citada institución que se disputen esta noche.

EL PRIMER MATCH

El primer partido se realizará por la categoría "C", a las 21 y 30 horas, y lo jugarán las siguientes parejas:

Ripodas y Amadeo versus Loyarte y Acchiardi.

Este match será interesante, pues de ganar cualquiera de las parejas, se clasifican campeones de la categoría.

Es de tenerse en cuenta que Ripodas y Amadeo mantienen la colocación de invictos, teniendo un partido perdido, pero no en la cancha, sino por enfermedad de uno de sus componentes, por lo tanto el título existe para ellos.

EL PARTIDO POR LA CATEGORIA "B"

También este partido ha despertado gran expectativa, pues los binomios que lo disputaron son de fuerzas parejas, disputándose en esa categoría el título de campeones de la categoría "B".

Este match comenzará a las 22 horas, y lo realizarán los señores:

Medina y Chamorro versus J. De los Reyes y L. Cimarra.

Las instalaciones del frontón se verán sumamente concurridas, pues los matches de esta noche ofrecerán buenos momentos, y serán dignos de verse, dada la calidad de los adversarios y el título que disputan.

SI DESEA PARTICIPAR del

5°

Gran concurso que organiza "EL LITORAL" recorte los cupones que aparecen en página 2 y guárdelos. Pronto aparecerán las bases y nómina de premios que serán muy :: :: interesantes :: ::

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 4.58. El río bajó 0.06. El calado máximo admisible del puerto, era esta mañana de 28 piés. Tramo Santa Fe - Rosario, día 27 del corriente: 27 piés.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapores belga "Bruges" rollizos y cereales; ingleses "Appiendore", algodón; "Ramsay", cereales; griego "Archón", cereales; alemán "Odín", cereales.

A la descarga—

Vapores alemán "Carl Vinnen" sal; italiano "Patria", des. lastre; griego "Ioannis P. Goulandris", carbón.

Buque a la orden: griego "Despina" en lastre.

Buque salido: inglés "Harmatris", cereales.

DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor nacional "Hilda", art. varios; lancha nacional "Artemisa", azúcar; lancha nacional "Cedrina" azúcar; lancha nacional "Margarita", trasbordo rollizos.

A la descarga—

Vapor nacional "[illegible] C.", artículos varios.

ELECCIONES EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Será sostenida la candidatura del Sr. Enrique E. Carbonell

GRAN AMBIENTE

Un numeroso grupo de asociados de Gimnasia se reunió anoche en el local social y resolvió sostener la candidatura del señor Enrique E. Carbonell, en las elecciones del 5 de agosto, para presidente de la entidad.

Enrique E. Carbonell no necesita presentación. El gran ambiente que tiene en el círculo de Gimnasia y en el deporte local, destacan su figura y lo convierten en un candidato ideal, que hará por el club lo que ha hecho ya: encaminarlo por la senda del constante progreso.

El tren expreso de Unión

Llevará coche comedor, habiéndose establecido precios modestos

Ya hemos informado que el Club Unión ha fletado para el domingo un tren expreso que irá a Rafaela conduciendo al cuadro de Unión y a la hinchada que asistirá al match contra Atlético en aquella ciudad.

Los dirigentes de Unión quieren brindar a sus asociados toda clase de comodidades y han dispuesto que el tren lleve un coche comedor, en el cual podrán los viajeros almorzar a la ida y comer al regreso.

Para cada comida se ha fijado el precio de 2 pesos; el pasaje ida y vuelta vale $ 4.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Miniana, Secretaría Segunda a cargo del Escribano Público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos seguido por don JOSE CASSANELLO VALLE contra doña MANUELA CARDONA DE FREY, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, julio [illegible] de mil novecientos treinta y dos. Habiendo vencido el término por el que se citó y emplazó a la demandada para que compareciera a estar a derecho en este juicio sin haberlo hecho hasta la fecha, declárasela rebelde y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "EL LITORAL". Miniana. — Ante mí: Genaro Passerini. — Lo que se publica a los efectos de la rebeldía de la demandada señora Manuela Cardona de Frey. — Santa Fe, julio 27 de 1932. Genaro Passerini. — secretario. No. 21136 v.[illegible]

La práctica de las disidencias partidarias

Se anuncia para el sábado próximo la inauguración, en Rosario, de un comité perteneciente a un "Partido Demócrata Progresista (Disidente)". El anuncio de la inauguración de ese comité es el primero que se tiene sobre la existencia del flamante partido. Se anticipa, además, la redacción de un manifiesto y la creación de nuevos comités en las diversas secciones de la ciudad del Sur.

Es el caso de preguntarse: ¿Cuáles son las causas que motivan esta disidencia? Si el ejercicio de la política no fuese lo que en realidad es, cabría suponer que solo razones de índole política pueden determinar divisiones en un partido político. Las razones políticas siempre son confesables pues ellas se refieren a cuestiones que tienen atingencia con el programa teórico de un partido o con su acción práctica cuando está en el Poder. Las disidencias suelen ser el fruto de una polémica, en general surgen de los congresos donde se discuten las ideas y los problemas que ellas fecundan. Cuando dos núcleos políticos, actuantes en un partido advierten la imposibilidad de recorrer el mismo camino se divorcian y explican con razones las causas de la disidencia. Este sería lo lógico, lo deseable y lo ideal. Esto es precisamente, lo que no ocurre en el país, salvando alguna honrosa excepción muy conocida.

Al partido demócrata le está ocurriendo, al parecer, un fenómeno parecido al de todos los partidos criollos que saben unirse en el llano y dividirse en cuanto llegan al Poder. Es que el presupuesto, las pasiones personales, los pequeños intereses de círculos, los apetitos insatisfechos, la [illegible] del Poder, y otros factores que no son ideales, constituyen irrefrenables fuerzas corrosivas que fermentan al "calor" del Poder y [illegible] las discordias familiares. Estas reyertas suelen salir a flote bajo el título pintoresco de "disidencias partidarias". La democracia no progresa con estas desavenencias insubstanciales, destinadas a no tener otra trascendencia que no sea de exclusivo carácter electoral. Así como las divisiones del [illegible] no significaron nada para el progreso del país y del partido mismo, esta disidencia que despunta en el Partido Demócrata está condenada a [illegible] un episodio más de ese género de política que J. B. Justo calificó con el mote de "criolla".

Lástima da ver tantas energías, dignas de mejor causa, gastadas en estas [illegible] partidarias que no significan aporte alguno en la evolución de las ideas y los sentimientos políticos nacionales.

Mensaje del P. Ejecutivo referente a la moratoria

REUNION EN LA CASA DE GOBIERNO

Contrariamente a lo que se había anunciado el Poder Ejecutivo no ha dado a conocer hoy el texto del mensaje a la Legislatura, en el cual solicita autorización para una moratoria en el pago de la deuda externa, y del cual adelantáramos ayer un breve resumen.

Durante las horas de la mañana el gobernador de la provincia y el ministro de Hacienda, trabajaron en la confección del mensaje de referencia, habiéndose resuelto en [illegible] entregar mañana a la prensa el texto del mismo.

Reunión de Legisladores en la Casa Gris

Invitados por el gobernador de la provincia, mañana a las 10 horas se reunirán en la casa de gobierno, los legisladores pertenecientes al Partido Demócrata Progresista, para escuchar la lectura del mensaje y [illegible] del ministro de Hacienda, relativo a la gravedad de la situación, la que ha dado lugar al pedido de moratoria.

En la Cámara de Diputados

En la sesión de mañana de la Cámara de Diputados se tratará de inmediato el mensaje del Ejecutivo; a la sesión [illegible] los ministros de Gobierno, de Instrucción Pública y de Hacienda, doctores Antelo, Furno e Ing. Casella.

Recital de Paulina Simoniello

MAÑANA EN LA FACULTAD DE QUIMICA

La poetisa santafesina Paulina Simoniello, [illegible] conocida en la ciudad a través de su producción literaria, ofrecerá mañana un recital poético organizado por el Instituto Social de la Universidad del Litoral.

El acto se efectuará a las 18 horas en el salón de actos de la Facultad de Química.

El recital se realizará con un programa de [illegible] de que es autora la poetisa, de acuerdo con el orden siguiente:

Primera parte. — I Raza; II Fervor; III Venganza; IV Tregua; V [illegible]; VI La carta que no llegó...

Segunda parte. — I Despreocupada; II [illegible]; III Confidencias; IV Fuga; V Mañanas; VI La [illegible].

Tercera parte. — I Muchacho; II Discordia; III Atavío nupcial; IV Escena bohemia; V Invectiva; VI Montaraces.

La entrada es libre.

El trato policial a los niños

Preguntaríamos a los hombres de cultura desarrollada, a las personas de buen criterio si encuentran delito en la conducta de los niños que juegan, o que comiendo frutas no reparan en qué lugar [illegible] las cáscaras.

Seguramente aquellos [illegible]. Un niño jugando cumple una función biológica, y si no cuida detalles de urbanidad será porque su espíritu anda por las nubes, lo cual es frecuente en las criaturas.

A los chicos se les educa para que lleguen a mozos en condiciones de ser útiles para sí y para la sociedad, y también con el fin de que no causen molestias de calibre mayor; pero la policía, esa institución que suele contar con la más franca antipatía infantil, no pierde oportunidad para contrariar los sentimientos del hombre y del padre relativos a los pequeños.

Ocuparían mucho espacio del diario si todas las denuncias por mal procedimiento policial con respecto de los niños, fuesen publicadas; pero una recibida recientemente nos induce a llamar la atención de la superioridad, a fin de que ésta se valga de los medios que juzgue conveniente, a fin de evitar que el personal de facción y no pocos de servicio en las comisarías, usen con los chicos las consideraciones que éstos se merecen por ser chicos, precisamente.

Un grupo de niños jugaba en la calle. Habría bastado la presencia de un agente para que cesara el juego; el agente apareció y los muchachos [illegible], metiéndose cada cual en su casa. El guardia del orden se las compuso de modo tal que pudo conducir a la comisaría a un chico de diez años, a quien se le multó por ¡escándalo! La propia madre, engañada y atemorizada por el agente, entregó al niño.

Es un [illegible] llevar detenida a una criatura de diez años porque jugaba en la calle es una falta grave prohibida por resolución ministerial y por el respeto que se le debe a la sociedad.

Municipales

APLAZOSE UNA LICITACION

La secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, informa que se ha resuelto aplazar hasta el 1 de agosto próximo a las 10 horas, la fecha de apertura de las propuestas que se presenten en la licitación a que se había llamado para el 30 del corriente, para la construcción de una nueva sección de nichos en el Cementerio Municipal.

El aplazamiento se debe a que las malas condiciones del tiempo, no permitió al D. de Obras Públicas, [illegible] los planos correspondientes.

ARREGLO DE CALLES EN MAL ESTADO

La Inspección General pasó nota al D. de Obras Públicas, [illegible] personal y elementos para colocar en buenas condiciones las calles siguientes que se hallan en mal estado: Gral. Paz, tres cuadras antes de llegar a la quinta de Beckman; Caseros entre Alberdi y Sarmiento; Chacabuco entre Güemes y Avellaneda; Saavedra entre 3a y 4a. Sin nombre Güemes desde Río de Janeiro hasta P. Díaz Colodrero; Salta entre Zavalla y San Juan; pasajes Liniers y Magallanes, y calle Italia (Guadalupe) y M. Comas y 4 de Enero.

INSPECCION GENERAL

Fué multado el señor Herminio García por arrojar agua servida a la vía pública, en calle Chacabuco 1717.

—Se pasó nota al señor Francisco Beltrame para que haga observar más limpieza en su caballeriza situada en la calle M. Comas y San Martín.

MATADERO PUBLICO

Con destino al consumo de la población local en el día, fueron sacrificados en el Matadero Público: 135 reses de vacunos, 23 terneros, 15 lanares y 13 porcinos.

Los títulos de la ley 2157 y el Banco de Boston

Entre las informaciones recogidas ayer en la Casa de Gobierno, figuraba la visita de una persona relacionada con el Banco de Boston, la cual según se sabe, es la encargada de colocar los títulos de la ley 2157.

No conocemos en todos los detalles el contrato existente entre la provincia y la institución citada, mas con los datos entregados al público hay suficiente para llamar la atención del gobierno acerca de la inconveniencia en mantenerlo en vigor pues en substancia se trata de un beneficio exclusivo y limpio para el Banco, y ninguna compensación efectiva para la provincia.

Tenemos entendido que el Banco coloca los títulos previo depósito anual de la provincia por valor de 800 mil pesos al interés del 2 o.o. En esas condiciones cualquier Banco podría ser más eficaz. El prestigio del Banco de Boston no es suficiente razón para justificar un contrato en tales condiciones, pues no se necesita gran agilidad mental para comprender que, prácticamente, depósito mediante los títulos no necesitan corredores. Desde luego, si el Banco abonase en concepto de interés el 3 y 1|2 el asunto cambiaría de aspecto, pero pagando el 2 o.o es evidente que todos los beneficios están de lado del banquero. La provincia no tiene por qué someterse a condiciones que lindan con la humillación.

Legislativas

Cámara de diputados

Mañana a las 17.30 hs. sesionará la C. de Diputados. En el orden del día figuran numerosos proyectos con despachos favorables de comisión, entre ellos, la exención de impuestos a los establecimientos industriales que se instalen en la provincia y que fabriquen productos por los cuales el país es tributario del extranjero; proyectos sobre ayuda a los colonos perjudicados por la langosta; proyectos autorizando a percibir impuestos a diversas comisiones de fomento.

Como asunto de preferencia, se tratará el mensaje del Poder Ejecutivo sobre moratoria.

Cámara de Senadores

A las 17 horas sesionará mañana la Cámara de Senadores, aunque fácil es que se postergue la sesión para después de la reunión de diputados.

El rectorado del Colegio Nacional

El sábado próximo será transmitido al nuevo titular, Dr. Antonio Juliá Tolrá

En el Colegio Nacional de esta capital se recibió hoy del Ministerio de Instrucción Pública, la comunicación oficial de la designación del Dr. Antonio Juliá Tolrá para el cargo de rector de ese establecimiento de enseñanza, de la cual adelantamos noticias en nuestra edición del sábado pasado.

Con ese motivo, se ha dispuesto que el sábado próximo, a las 11 horas, se verifique la transmisión del rectorado al nuevo titular, acto que sin duda congregará a todo el personal docente y alumnado del Colegio y a numerosos profesores de esta capital.

El Dr. Martiarena, interinamente a cargo del rectorado, hará uso de la palabra y como acto de deferencia cederá al Sr. Segundo A. Gómez, ex-rector que se acogió a los beneficios de la jubilación, el puesto que desempeñara durante muchos años, para que lo entregue en su carácter de rector saliente, al Dr. Juliá Tolrá.

Después de los discursos de circunstancias, en uno de los salones del establecimiento se servirá un banquete en honor del Dr. Martiarena, Sr. Gómez y Dr. Juliá Tolrá.

Las condiciones del tiempo

Llovió nuevamente en la zona norte

TEMPERATURA

Cambió de dirección el viento, soplando hoy del noreste. Por espacio de pocas horas se vió el sol. La temperatura se mantiene primaveral.

En las zonas del norte de la provincia y en el Chaco, se produjeron nuevas lluvias.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 11o2; máxima a la sombra, 18 grados y 7 décimos; barómetro, 60 mms.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Crespo 4, Fives Lille 8, Soledad 3, Calchaquí 7, San Cristóbal 1, Margarita 5, Vera 6, Malabrigo 9, Reconquista 11, Moussy 10, Lanteri 38, P. Grousac 15, Las Toscas 20, V. Guillermina 18, Mocoví 11, V. Ana 11, Ogilvie 5, Garabato 8, Colmena 12, Intiyaco 6, Cañada Ombú 7, La Sábana 5, Charadai 7, Cote-Lai 3, F. Cardozo 28, Resistencia 23, Ing. Barbet 36, Capitán Solari 29, Horquilla 56, Oetling 12, E. Urien 13 y Villa Angela 26 mms.

Datos del Correo

Reconquista 50, Florencia 13, Las Toscas 15, Margarita 15, Romang 7, Santo Tomé 2 y Ocampo 23 mms.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Acentuada bajante

En jurisdicción de Santa Fe, las aguas del río Paraná están bajando con fuerza. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 4.58 sobre cero, habiendo bajado 6 ctms. desde ayer.

Continúa acentuándose la bajante del río en los puertos del Norte. Sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, son: Corrientes 3.64 metros, bajó 1 ctm.; Itá Ibaté 1.33 íd. 2; Ituzaingó 0.90, íd. 2; Posadas 1.00, íd. 12; Puerto Aguirre 6.27, bajó 15 ctms.

El río Paraguay también baja. Sus aguas estaban hoy a la altura de 7.06 metros en Formosa, habiendo bajado 4 ctms.

EL ASPECTO POLITICO EN LA PROPUESTA DE MORATORIA

De los antecedentes conocidos por el público, relativos al proyecto de moratoria, se desprende sin lugar a duda, que el gobierno de la provincia ha cedido sin análisis a la impresión que le produjo el estado financiero.

Es evidente, por otra parte, que la autoridad moral y partidaria del doctor Lisandro de la Torre ha influído exageradamente en la resolución del P. Ejecutivo, y que la actitud de absolutismo asumida por el citado senador nacional, ha sido imitada irreflexivamente.

El gobierno no es solo una entidad de administración financiera y económica, lo es también de organización política, es decir que entre sus deberes figura la dirección en las relaciones de los individuos y las instituciones. Es la parte más difícil del gobierno y consiste en [illegible] los intereses generales, los que no son tan simples como se los representan quienes viven convencidos de que tienen la solución de todos los problemas.

La moratoria no es necesaria, lo que es necesario por razones al alcance de cualquier ciudadano, es la limitación de los pagos a la medida posible en estos momentos. Admitimos, inclusive, que la cesación total de pagos en efectivo sea la única puerta franca, pero la cesación de pago puede no ser legal ni moralmente la moratoria si el deudor sabe unir lo político a lo administrativo.

Diversos países — nos referimos a la responsabilidad histórica — buscaron y hallaron el medio de aplazar el vencimiento de sus obligaciones pero ninguno de ellos lo resolvió por sí y ante sí; echaron mano a los recursos creados por la experiencia, y sus gestiones obtuvieron éxito sin mengua del prestigio internacional. El gobierno santafesino dejó que el tiempo avanzara confiando en que hallaría mercado de dinero, y en vísperas de vencer un compromiso se repliega y trata de justificar su contracción argumentando en línea grata para el sentimiento público: la desocupación, los pagos al personal; las deudas internas, son argumentos que [illegible] simpática acogida en la masa del pueblo, pero ante el criterio especializado aparece clara la conveniencia de llegar a idéntico destino por vías que no comprometan el crédito de Santa Fe.

Los acreedores de los Estados no se descomponen cuando son invitados a [illegible] las cuentas con arreglo a las circunstancias, y menos en oportunidades en que las finanzas mundiales accionan dificultosamente. El gobierno provincial tenía abierto el camino de la Casa Rosada, donde debió llevar primeramente el asunto; mas quizás por pequeñas razones de [illegible] ha preferido seguir las inspiraciones del doctor de la Torre, quien de esta manera demuestra que en último término él dirige los destinos de la provincia.

Con el procedimiento seguido el gobierno de Santa Fe impide que la diplomacia intervenga, pero al mismo tiempo coloca a la provincia y al país en situación [illegible].

Antes de llegar a la moratoria se debieron [illegible] las posibilidades de otras propuestas tendientes a la cesación de pagos. Es menos dicho que puesta la provincia en la obligación de pagar tres, pudo ofrecer uno, o medio, y substituir el dinero con papeles de renta, de suerte que sin aparecer como deudora irreflexiva se evitarían las [illegible] por diferencia de cambio, y llevaría a cabo su plan referente a la desocupación.

El tacto político no es aptitud que se oponga a la franqueza administrativa, antes por lo contrario, en materia de gobierno las formas correctas indican energía de fondo, con lo cual el desarrollo de los asuntos se produce clara y eficazmente. Los países de buena fama nada pierden con mantener vivo el concepto de la responsabilidad, y ganan en confianza, base la más firme para servir de apoyo a las gestiones oficiales.

Toda iniciativa tendiente a beneficiar a la población de la provincia y del país es digna de apoyo, mas ha de estar a tono con los procedimientos que distinguen a los pueblos honrados. La cesación de pagos conviene porque el desnivel de la moneda produce grave daño en la economía interna, pero dejar de pagar lisa y llanamente, sin tratos previos, puede ser una demostración de falta de ideas precisas relativas a la importancia del gobierno.

El que vendrá después cargará con el legado, y así cada gobernante hace lo posible para destruir la unidad moral e histórica de la nación o de la provincia.

Casa de Gobierno

Un petitorio de los Joyeros

Concurrió poco antes de mediodía al ministerio de Hacienda, una delegación de joyeros integrada por los señores Silvio Pallini, Raimundo Grewell y J. Forestier, y se entrevistó con el titular de la cartera a quien entregó un petitorio en el cual solicitan la no aplicación de los nuevos impuestos a las alhajas.

El ingeniero Casella escuchó las razones expuestas por la comisión y prometió informar de las mismas al gobernador de la provincia.

El mismo petitorio será enviado a la legislatura.

Ministerio de Hacienda

Por no haberse hecho cargo de su puesto ha sido declarado cesante el señor José Carlos Combes escribiente de la receptoría de rentas de Esperanza, designándose en su reemplazo al señor Demórfilo Romero; también se decretó la cesantía del señor Pedro Lozano Antoy, que desempeñaba dicho cargo interinamente.

Nombróse auxiliar primero de la receptoría de rentas de Helvecia, al señor Felipe Meredíz, en reemplazo de Juan A. Vigo.

Gestiones del Centro de Jubilados

Mañana visitarán al gobernador de la provincia, el presidente del Centro de Jubilados Provinciales y una delegación de asociados, para exponer la situación que atraviesa la Caja de Jubilaciones y Pensiones, y el atraso de los pagos de las mismas.

El camino Santa Fe-Rosario

Vecinos de Coronda entregarán mañana al doctor Molinas un petitorio de modificación del trazado actual del camino a construirse entre Santa Fe y Rosario, que pasa cercano a Coronda.

Conflicto obrero en San Jenaro Norte

El sindicato de obreros estibadores de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo, ha solicitado la intervención del Departamento del Trabajo en un conflicto suscitado entre los obreros y los cerealistas de dicha localidad, originado en la no aceptación por parte de los últimos, de un pliego de condiciones presentado por los obreros que se han declarado en huelga.

Ha sido comisionado el subdirector del Departamento del Trabajo para realizar gestiones conciliatorias.

Condiciones de vida de los obreros

La repartición está levantando una interesante encuesta en el territorio de la provincia sobre las condiciones en que viven los obreros, comprendiendo todos los gremios.

Ha enviado para tal fin, una circular a las comisiones de fomento, con un cuestionario sobre costo de vida, vivienda, salarios, y otros datos complementarios.

Varias

Pago del prest en el distrito Militar

En el Distrito Militar Nro 36 se ha recibido el importe del prest de los militares retirados, correspondientes al mes de febrero del año en curso.

Los interesados pueden pasar a retirar el prest por las oficinas del Distrito, calle Mendoza 2771, los días hábiles de 13 a 18, excepto el sábado que es de 8 a 12 horas.

Mejora de un cargo en el Hospital Iturraspe

Por una omisión involuntaria, había quedado fuera del presupuesto municipal, el médico encargado del Pabellón de Tuberculosos del Hospital J. B. Iturraspe, doctor Bernardo de Diego; pero se ha subsanado este error por medio de un decreto de la Intendencia, restableciendo el puesto, con cargo de dar cuenta en oportunidad al H. Concejo Deliberante.

Semana del Niño y Fiestas de Primavera

A la hora de cerrar la presente edición, se reune la Comisión Directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, en su local social, a fin de tratar varios asuntos importantes, entre ellos la organización de la Semana del Niño, a celebrarse a mediados de septiembre, y de las Fiestas de Primavera.

Causa daños la langosta en el Departamento San Jerónimo

Los informes de los inspectores de la Defensa Agrícola, destacados en el Departamento San Jerónimo, referente a la invasión de la langosta en dicho departamento, son desalentadores; confirmando los pronósticos formulados apenas iniciada la invasión del acridio en la provincia.

La langosta ha invadido ya dicho departamento, y en los distritos Coronda, Arocena, Oroño, Larrechea, San Eugenio y Gálvez, son inmensos los perjuicios, a pesar de las precauciones adoptadas para combatir a la plaga.

La campaña contra el acridio

El ministerio de Agricultura de la Nación ha adoptado recientemente una medida oportuna, resolviendo que por intermedio de la Defensa Agrícola, se facilite a los colonos barreras y demás implementos para combatir la langosta, de acuerdo con la extensión de sus tierras, rebajando además las tarifas que rigen el alquiler de dichos materiales; éstas rebajas se han hecho extensivas a los precios fijados para la adquisición de los materiales en propiedad.

Notas

Un guerrillero desocupado

Un guerrillero uruguayo, que ostenta el grado de coronel, ofreció al gobierno paraguayo sus servicios de [illegible] en caso de ser necesarios. Llama la atención este ofrecimiento porque ya en el año 1928 el mismo militar ofrecióse al gobierno paraguayo.

Henos aquí ante un guerrillero desocupado que tiene una [illegible] irrefrenable por trabajar en su oficio.

Aunque tanto pacifismo en auge, pensará el desdichado coronel, víctima de las prácticas diplomáticas del arbitraje que han alejado a Sud América del noble ejercicio de las armas. Un guerrillero legítimo, que tiene la desgracia de ser ciudadano de un país pacífico, está condenado a sufrir la afrenta de una muerte natural, sin heroísmo en lucha con los microbios invisibles. Está obligado entonces a prestar sus servicios al extranjero, a buscar la manera de matar gentes en un suelo ajeno al propio país. Todo esto es vergonzoso, pero inevitable.

Nacer guerrillero en un país de paz, equivale tanto como a nacer negro en la Groenlandia. Son los contrasentidos de la naturaleza, las burlas del destino. El pobre guerrillero vive aburrido y melancólico en Montevideo, [illegible] bió nacer en alguna isla de esas perdidas en los mares [illegible], donde se vive de la guerra y se practica el régimen antivegetariano de la antropofagia.

Un guerrillero se aburre en el Uruguay del mismo modo como se aburriría un lobo de mar obligado a vivir [illegible] camellos en el Sahara.

No hay desdicha que dure mucho, dice una sentencia piadosa inventada por nuestros tatarabuelos. La desdicha del guerrillero desocupado toca a su término. La guerra paraguayo - boliviana se acerca, a Dios gracias. El buen guerrillero puede empezar a sacarle brillo a los botones de su uniforme, puede [illegible] afilar el sable y aceitar el máuser. Los días de gloria se acercan; no han llegado, como dice la Marsellesa, pero no hay duda que se acercan. Tenga un poquito más de paciencia el noble y desinteresado guerrillero.

Lástima es que haya muerto Hamon el autor de aquel famoso libro titulado: "Psicología del militar profesional". Lo lamentamos porque ha muerto sin conocer el "caso", digno de su libro, de este guerrillero deseoso de trabajar en su profesión.

La ayuda a los desocupados

Instalación de una oficina para la inscripción de los mismos

EL BENEFICIO DEL DOMINGO

La Comisión Pro-Asistencia Social celebró ayer una sesión que se prolongó un par de horas, cambiándose ideas acerca de la forma de ayudar a los necesitados a causa de la desocupación.

En definitiva se resolvió no llevar a cabo la instalación de ollas populares, optándose por el sistema de proporcionar trabajo en la medida que lo permitan los recursos disponibles.

Los obreros desocupados que deseen ocuparse en los trabajos a realizar por la Comisión Pro-Asistencia Social, deberán inscribirse en un registro que se hará, a cuyo efecto la Comisión dispuso abrir una oficina en la calle 1o. de Mayo y Obispo Gelabert, funcionando desde el próximo sábado en horas hábiles del día.

La función de beneficio del domingo próximo

La comisión mencionada más arriba, trata de obtener el mejor éxito posible de la función que se llevará a cabo en el Teatro Moderno el domingo próximo, empezando a las 18 horas, para allegar fondos destinados a la ayuda a los desocupados.

Se pasarán interesantes cintas cinematográficas y tomarán parte en la función las alumnas del Liceo Municipal, desarrollándose además, números de variedades.

Las entradas a esta función de beneficio pueden retirarse de las siguientes casas: [illegible] A. Casasnello, Alberto y [illegible], José B. Rodríguez, Molino de [illegible] y Lupotti y Bolsa de Comercio.

La Intendencia dispuso la ejecución de mejoras en el barrio de Barranquitas

Una comisión de vecinos de la sección Noroeste de la ciudad, gestiona la creación de un parque escolar

OBRAS DE TERRAPLENAMIENTO

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, realizó gestiones ante el Departamento Ejecutivo Municipal, a fin de que se lleven a cabo diversas mejoras necesarias en el barrio en que actúa.

Hoy el intendente, Dr. Zapata Gollán, atento a las gestiones de dicha entidad, resolvió:

Disponer que el subinspector Sr. Avelino de la Mata, dependiente de la Inspección General, se haga cargo nuevamente de la sección que comprende el barrio de Barranquitas, de la que había sido trasladado a otra.

Autorizar a la Inspección General para que proceda a la clausura de un criadero de cerdos existente en la propiedad del Sr. Juan Torres, ubicada en calle Domingo Silva entre La Paz y Cochabamba, como asimismo para proceder al decomiso de los animales del criadero.

Autorizar al Departamento de Obras Públicas para que a la mayor brevedad proceda al relleno de los zanjones existentes en el camino V. López y Planes, aceptándose la donación de tierra hecha por propietarios del barrio, y a la vez se le autoriza a efectuar el abovedamiento de las calles Urquiza hasta Brasil y Domingo Silva hasta Ecuador y a construir cunetas y desagües pluviales al costado de las vías del F. C. S. F. desde Domingo Silva hasta Córdoba.

GESTIONASE LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE ESCOLAR EN EL NORESTE

En la sección Noreste de la ciudad o sea en la sección 5a. de policía, se ha formado una comisión de las sociedades de padres cooperadoras de seis escuelas de aquella parte del municipio, para gestionar ante las autoridades correspondientes, la construcción de un parque escolar.

Hoy a medio día, tres miembros de la comisión visitaron al intendente municipal, en su despacho, presentándole una nota en que piden que eleve al Concejo Deliberante un mensaje y proyecto de ordenanza, destinando a parque escolar un terreno de propiedad de la comuna, ubicado al costado Este de la avenida General Paz, cerca de la laguna Felipe.

El Dr. Zapata Gollán atendió a la comisión prometiendo estudiar el pedido y hacer cuanto esté de su parte para satisfacer sus aspiraciones.

TERRAPLENAMIENTO DE UN CAMINO

Dictó una resolución el intendente municipal, autorizando al Departamento de Obras Públicas para contratar por el término de 45 días hábiles y a razón de cuatro pesos diarios, a 20 personas que ocuparán en la construcción de un terraplén en las inmediaciones del Matadero Público, con el que se habilitará un camino de acceso a éste.

La obra de terraplenamiento, cuya ejecución se dispone, ha sido autorizada por ordenanza del H. Concejo Deliberante, proyectada por el concejal J. L. Leguizamón.

Niobe

En la literatura la leyenda de Niobe, hija de Tántalo y mujer de Anfión, rey de Tebas, simboliza la imagen del dolor materno. Tuvo siete hijos y siete hijas. De esta fecundidad surgió su tragedia. Le mataron los hijos, la madre, petrificada por el dolor, se convirtió en roca.

Con el nombre de Niobe estaba bautizada la nave-escuela de la escuadra alemana. Como la madre fecunda de la leyenda, cobijaba en el vientre de su casco una pujante mocedad, hija del mar y destinada a la aventura de su dominio. Pero la fatalidad quiso que Niobe, la nave-escuela, fuese presa de las furias del mar y hubo de precipitarse en el abismo de la muerte, apagando como la madre de la leyenda, a sus hijos confiados.

Toda Alemania llora estos hijos perdidos y sepultados bajo las aguas lejanas. Al pueblo alemán todavía le quedan lágrimas para llorar a sus hijos destinados al servicio de las armas. Estos jóvenes soldados no han muerto luchando con el enemigo, no han tenido tampoco, tiempo de defenderse ante la agresión artera del mar. En pocos segundos el barco se transformó en caja mortuoria. Toda esa mocedad cerró sus ojos para siempre sin advertir la razón de la tragedia.

Es como si el mito de Niobe renaciese encarnándose en la figura [illegible] de ese barco que, como una madre fecunda, se llenó de hijos para llevarlos a la muerte, no por maldad de ánimo sino por capricho del destino.

En torno a la nación que ha perdido tamaña desgracia todo el mundo se ha hecho presente con su mensaje cordial de pésame sentido.

Ha pasado del millón y medio el empréstito en Santa Fe

La diferencia entre lo suscripto y lo pagado es sólo de 14.550 pesos

Con relación al resto del país, Santa Fe ha dado una nota altamente satisfactoria en el empréstito patriótico. No es sólo la cantidad suscripta la que ha llamado la atención en la comisión administradora, sino también la puntualidad en los pagos. En efecto, alcanzando el total suscripto a 1.508.607 pesos, faltan a cubrir nada más que 14.550 pesos. No sabemos de otro centro de población que haya sido tan efectivo el aporte, lo cual habla muy en favor del ahorro santafesino.

Seguramente las suscripciones locales aumentarán aun; desde el comienzo se había calculado que esta capital contribuiría con millón y medio de pesos. El cálculo no ha fallado, antes bien ha sido inferior a la realidad.

Bibliografía

"Estudios de Derecho Público" Dr. Rafael Bielsa

Desde que dió a publicidad los volúmenes de "Derecho Administrativo", valiosa contribución del Dr. Bielsa a una rama de la ciencia jurídica, su nombre ha dejado de ser de los q' deben presentarse a la consideración pública. Verdad es que el autor ha producido antes y después copiosa colección bibliográfica, pero sigue siendo para nosotros aquella obra la que le ha valido la nombradía de que goza.

Publica ahora un tomo, editado por Lajouane y Cía. de Bs. Aires, titulado "Estudios de Derecho Público, que como todas las obras del Dr. Bielsa, está destinada a fines didácticos. Son ocho conferencias inaugurales de cursos, tal cual lo adelanta el autor en el prefacio, "para comparar algún día el progreso incesante" del Derecho Administrativo, del cual resulta entre nosotros el Dr. Bielsa, máximo exégeta.

Resulta interesante el tomo por muchos conceptos, tanto más cuanto que en él están aclaradas muchísimas cuestiones que hace poco, y en el presente todavía, fueron de actualidad. Así, por ejemplo, al estudiar la Génesis del Derecho Administrativo, consulta las ideas corrientes en la materia y especialmente las que atribuyen a los movimientos revolucionarios — de tan desgraciada frecuencia en América — el poder de crear un derecho nuevo, ajeno a los establecidos por la legislación. Igual cosa podría decirse, del estudio del Dr. Bielsa, sobre sistema argentino de intervención, en que analiza el régimen constitucional de aquellas y la extensión de los poderes administrativos de los interventores federales.

No es de la índole de una breve nota periodística destinada a dar informaciones sucintas sobre determinadas cuestiones, entrar al análisis detallado de obras que, como los Estudios de Derecho Público del Dr. Bielsa, deben ser detenida y cuidadosamente leídos. Por ello, pues, nos limitamos a dar cuenta de su contenido, formulando, in-fine, nuestro juicio en el sentido de que se trata de un valioso aporte para la consulta jurídica.



Pro Pan de los Pobres.—

Sin duda alguna, la simpática iniciativa que desde tiempo atrás auspicia la Pía Unión de San Antonio e Pan de los Pobres, ha tenido en nuestro medio la mejor acogida según lo atestiguan las continuas reuniones de este carácter, que se llevan a cabo a diario en conocidos hogares de nuestra sociedad.

Para esta tarde se había anunciado un beneficio de esta naturaleza en casa del doctor Diógenes C. Antille y su esposa doña Nieves Lapiera Cabral, ofrecido por las señoritas Sara Antille Lapiera y niñas Lydia Antille Lapiera y María Angélica Antille Lavalleja.

A dicha reunión habían sido invitadas numerosas y conocidas figuras del mundo joven de nuestra sociedad, descontándose los lucidos aspectos de la caritativa manifestación.

Baile estudiantil.—

En nuestro ambiente estudiantil y social, ha despertado gran expectativa el baile que el domingo próximo tendrá lugar en el Santa Fe Lawn Tennis.

Como es público y notorio, la fiesta se lleva a cabo a fin de reunir fondos para la Caja Pro Viaje al Norte de los alumnos del 6o. año del Colegio Nacional.

Se cuenta hasta la fecha con la asistencia de las señoritas: Martha Souladié, Susana Vardaguer, Blanca Risso Gay, Dolly Gay, Mirna Caffaratti, Nena Acoffer, Cielita Francia, Chicha Francia, Ina Cappa, Josefina Barreyre, Dora Caraballo Serantes, Lilia Caputto, Lilia Quaranta, Nena Carrasco, Gladys Erich, Leonor Francia, Clelia Molina, Dora Molina, Dora Molinas, Ethel Huser, Blanca Rapella, Haydée Carnaval, Nélida Costa, Nena Vivas Varas, Tita Cornejo Soto.

Señores: Francisco Vallejos, Constantino Ramos, Jorge Moscoso, Mariano Zárate, Víctor R. Lapalma, Eduardo Gil, Osvaldo Alonso, Marcelo Visentin, Chacho Esquivel, Roberto Cervera, Carlos Rapella, Juan Rapella, Edmundo Reynolds, Francisco Caminos y Tomás R. Taboada.

Compromisos matrimoniales.—

El día domingo 31 del corriente, quedará formalizado en esta capital el compromiso de la señorita María Elena Ambrosio Guerin con el señor Raúl Caspani, ambos con extensas vinculaciones.

El pedido de práctica será formulado por el doctor Víctor Barón Peña ante los padres de la novia D. Marcos Ambrosio y Da. Lina Guerin de Ambrosio.

La fecha del enlace ha sido fijada para mediados del próximo mes de agosto.

—En la ciudad de Rosario ha quedado concertado oficialmente el enlace de la señorita Ana del Sastre con el señor Ricardo S. Echenique, pareja muy vinculada en esa y esta ciudad.

Con este motivo llegan numerosas congratulaciones hasta los prometidos.

INVITACION.—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, invita a las damas constituyentes del Consejo Directivo y demás socias de la institución, a la distribución de premios a la virtud que mañana a las 15 horas tendrá lugar en el Hospital de Caridad.

Hogar feliz.—

El hogar de los esposos don Rodolfo Lehmann y doña Corina Leiva, en la Capital Federal, ha sido alegrado por el nacimiento de una mujercita.

La señora de Lehmann y su hijita gozan de buena salud.

Sepelios.—

Dió margen a una sentida demostración de duelo, el acto de la inhumación de los restos de la señora Angela Rebecchi Vda. de Celeri, ceremonia efectuada esta mañana en el Cementerio Municipal, poco después de las 10 horas.

Un nutrido cortejo acompañó a los restos de la extinta hasta la necrópolis, haciendo presente a sus deudos sus manifestaciones de pesar.

Festival en el Liceo.—

Para el día 2 del próximo mes de agosto, se anuncia un interesante festival en el Liceo Municipal, y en el que tomarán parte sus más destacados alumnos.

Periódicamente el Liceo, que funciona en el foyer del Teatro 1o. de Mayo, ofrece la oportunidad al público local de apreciar los indiscutibles adelantos que en todas las ramas de enseñanza de la prestigiosa institución, experimentan los jóvenes que diariamente asisten a sus clases.

Aniversario matrimonial.—

En el día de ayer han celebrado la fecha aniversario de su casamiento, los esposos D. Ramón Galarraga y Da. Nélida Costa, motivo por el que han sido muy congratulados por sus amistades de nuestra sociedad.

Casamientos.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, fué consagrada anoche la unión matrimonial de la señorita María Delia Francia Bernardis con el Doctor Manuel Romero Díaz, pareja vinculada en esta capital.

Por tan feliz causa llegaron numerosas congratulaciones hasta los nuevos esposos.

Cumpleaños.—

Hoy ha celebrado la fecha de su cumpleaños la señorita Selva Cardona Sarsotti motivo por el que han llegado hasta ella las afectuosas manifestaciones de sus amigas.

Hoy festeja el día de su cumpleaños el niño Yunyún del Sastre Calderón, grato acontecimiento por el cual se verá muy agasajado por sus padres y amiguitos de Chena Rousseau.

† Eduardo Ramón Grillo

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Julio de 1932, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Sus hijos, Miguel Angel y Clorinda Argentina Grillo y amigos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 29 a las 9 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: 1o. de Mayo Nro. 2304.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía. — 25 de Mayo 2334 — Teléfonos: S. T. 19444 — U. T. 3043.

No. 21132 v.28.7

† ANTONIO ROSANO

Q. E. P. D.

Falleció el día 28 de Julio de 1932.

Su señora esposa, Domitila Elena Argenti de Rosano; sus hijitas, Estela René y Elsa Raquel Argenti; sus padres políticos, Luis Argenti y Carolina Colombini de Argenti; sus hermanos, Angel y María Rosano, Vicente, José, Previtiz, Nunzio Mazzola; sus hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 29 de julio a las 9 y 30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Guadalupe.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2334. — Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3043.

No. 21131 v.28.7

Viajeros.—

Encuéntrase en esta capital el señor Adolfo Villafe Racedo.

—Procedente de Buenos Aires se halla en esta la señora María Santillán de Leiva.

—De Buenos Aires el señor Ismael del Sel y su esposa Da. Matilde Ferreyra.

—Ha regresado de Buenos Aires el señor Francisco Bobbio.

—Para Buenos Aires el señor Ventura Roca.

—Para Buenos Aires el señor Roberto Alemán y su esposa Da. Susana Candioti.

—De Rosario el señor Esteban López.

—Para Rosario la señora Sara Gollán de Sardá.

—Para Rosario las señoritas Sara y María Esther Fayó Freyre.

A Resistencia, el señor Alberto J. Dillón.

—De Buenos Aires, el doctor Víctor Peña.

—Para Buenos Aires, el señor Rodolfo B. Lehmann.

—Para Buenos Aires, el doctor Lucas Díez Rodríguez.

—Próximamente de Buenos Aires, la señora Sofía Rueda de Bouvier y su sobrina Bambina Vegullas Rueda.

—Para Rosario, el señor Miguel Angel Pinto.

—Para Serodino, el señor Roberto Rizzi.

—Para San Francisco, la señora Lucía Méndez de Morelli.

—De Buenos Aires los señores Ruperto Aguirre y Luis Alberto Aragón.

REUNION INFANTIL



Una interesante vista obtenida en la reunión infantil ofrecida por la niña Indiana Samper, y en la que aparecen numerosos de sus pequeños amigos

En la tarde de ayer la niña Indiana Samper, hija de los esposos D. Leopoldo Samper y doña Julia Monti, reunió en su domicilio a un grupo de sus pequeños amigos, con motivo de festejar su cumpleaños.

Dicho recibo motivó una fiesta infantil de lucidos aspectos de la que participó crecida y ruidosa concurrencia.

Invitados los huéspedes con masas y golosinas, fueron hechos todos los honores a tan grato alimento, prolongándose la reunión por espacio de muchas horas.

Comida.—

Ofrecida por el presidente del club del Orden, D. Carlos E. Sarsotti, tuvo lugar anoche en el salón comedor de dicha institución, una comida íntima a la que asistió un grupo de conocidos caballeros de nuestra capital, y como invitados especiales, el Tte. Cnel. Manuel Castrillón y el pianista Héctor Ruiz Díaz.

Encuadrado en el más agradable ambiente, transcurrió el agasajo de referencia brindándose en su transcurso por los dos obsequiados.

Asistieron a esta comida los señores Carlos E. Sarsotti, Dr. Severo Gómez, Dr. Elías Guastavino, Luis Picazo, Eladio Picazo, Dr. Luis M. Nikilson, Carlos Sandaza Iturraspe, Raúl Gómez Iriondo, José J. Amavet, Dr. José E. Passeggi Cullen, Dr. Julio J. Busaniche, Dr. Abel Furno, Dr. José B. Menchaca, Dr. Nicanor Molinas, Horacio Caillet Bois, Valentín Reynoso, Dr. Manuel López Pujato, Héctor Bordes y Ernesto Lassaye.

Funeral.—

Rogando por el descanso del alma de la señora Adelaida Pellini de Etcheverry se oficiará un solemne funeral en a iglesia del Carmen a las 8 y 30 horas el sábado próximo.

Dadas las simpatías que en vida disfrutó la extinta entre sus allegados, numerosas personas han de acompañar en sus oraciones a sus deudos.

Las reuniones del Polo.—

Es un hecho irrefutable, el que día a día las reuniones en la elegante confitería Polo Norte, se están convirtiendo en las citas de moda en nuestro medio social.

Un encanto particular e inexplicable, hace que el establecimiento disfrute de la general simpatía de los representantes de nuestros círculos elegantes.

Sometido al análisis esta atracción, va perdiendo su misterio, y una a una aparecen las razones por las cuales el Polo a la hora del vermouth ofrece el atrayente aspecto de su nutrida concurrencia, pues a su antiguo y cimentado prestigio, se suma el palpable esfuerzo que en agradar efectúa la administración del establecimiento, cuyo sólo nombre, en todas las ramas de su producción, constituye una garantía.

DISTRIBUCION DE PREMIOS A LA VIRTUD

TENDRA LUGAR MAÑANA EN EL Hosp. DE CARIDAD

Conforme se ha venido anunciando, mañana a las 15 horas tendrá lugar en la sala del Hospital de Caridad, la solemne distribución de premios a la virtud que anualmente se efectúa, bajo el auspicio de la Sociedad de Beneficencia, que actualmente preside con acierto la señora Manuela Virasoro de Busaniche.

La distribución aludida, congrega anualmente en oportunidad de su realización a destacadas figuras de nuestro medio, entre las que se cuentan los representantes de los gobiernos nacional, provincial y municipal, autoridades militares y eclesiásticas y enviados de la prensa, hasta quienes oportunamente se han hecho llegar las correspondientes invitaciones.

El acto de mañana constituye un público reconocimiento de las virtudes enaltecedoras y dignas de ejemplo, que poseen las personas a quienes se premia en tal oportunidad. Tratándose de premios en dinero, todos ellos de $ 100, se han buscado precisamente entre los humildes, a las personas dignas de tal merecimiento, y que por sus obras pías, demostraciones de amor maternal, fraternal y filial, heroísmo, etc., son estimuladas en la forma que se consigna.

Los premios a distribuirse son catorce, a saber:

Primer premio: "Superior Gobierno de la Provincia".

Segundo premio: "Municipalidad de la Capital".

Tercer premio: "Sociedad de Beneficencia de Santa Fe".

Cuarto premio: "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Quinto premio: "Crel. José Rodríguez".

Sexto premio: "Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia".

Séptimo premio: "Mercedes Zavalla de Iriondo".

Octavo premio: "Floriano Zapata".

Noveno premio: "Diario "El Litoral".

Décimo premio: "Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe".

Undécimo premio: "Vicenta Iturraspe de Iriondo".

Duodécimo premio: "Martín Rodríguez Galisteo".

Décimo tercer premio: "Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata".

Décimo cuarto premio: "Demetrio Iturraspe".

Fallecimientos.—

Entre las amistades del señor Ramón Grillo, ha sido recibida con muestras de pesar la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta capital.

Los sentimientos que este ingrato suceso ha provocado, han de renovarse ampliamente en el acto del sepelio de sus restos que se verificará mañana a las 9 horas en la necrópolis Municipal.

—Ha fallecido hoy el señor Antonio Rosano, después de sufrir las dolencias de una breve enfermedad.

Con tan sensible motivo, llegan hasta sus deudos, las condolencias de sus numerosos amigos.

Mañana a las 9 y 30 horas tendrá lugar en el Cementerio Municipal, la inhumación de sus despojos mortales.

Se invita a las socias de las Cofradías de Ntra. Sra. de Guadalupe, Apostolado de la Oración, Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús y Parroquia de San Juan Bautista a concurrir al solemne funeral que por el alma del fallecido obispo diocesano, monseñor Juan Agustín Boneo, se oficiará mañana a las 8 horas en el templo de San Juan Bautista (Barrio Candioti). — La secretaria.

Invitaciones.—

Se invita a la Comisión Directiva de la Pía Unión Hijas de María del Colegio del Huerto, a la reunión que tendrá lugar mañana viernes 29 a las 9 horas. — La secretaria.

Las Congregaciones establecidas en el Colegio del Huerto, Hortus Conclusus, Hijas de María y Apostolado de la Oración, invitan a todas sus socias a la Misa que en homenaje de su Directora la Rda. Madre Superiora del Colegio, Hna. María Serafina Quassolo, mandan celebrar el día 29 del actual a las 8 y media horas. Se ruega asistir con sus correspondientes insignias.

La Secretaria.

Misas.—

En sufragio del alma de la señora Máxima Vda. de Gago, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. San Francisco, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

En sus oraciones los deudos de la extinta, fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

—El lunes próximo se rezarán misas a las 8 y 30 horas en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos en sufragio del alma de la señora Angela T. de Balzaretti, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad han de renovarse una vez más las expresiones de pesar que el ingrato acontecimiento suscitara en esta capital.

—Rogando por el eterno descanso de las almas de los que fueron Alejandro e Inés Scarafía, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la capilla del Cementerio Municipal, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus decesos.

En tal oportunidad han de renovarse una vez más las expresiones de pesar que provocaran tales fallecimientos.

In memoriam.—

Mandado oficiar por la Sociedad Vicentina, tuvo lugar esta mañana en la capilla del Asilo de Mendigos, un solemne funeral a la memoria del fallecido Obispo Diocesano Monseñor Juan Agustín Boneo.

Con este motivo crecida concurrencia dióse cita en el templo mencionado.

—Revistió destacadas proyecciones el funeral que esta mañana en sufragio del alma del extinto obispo diocesano Monseñor Boneo, se ofició en la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón (HH. Esclavas).

En el transcurso del oficio de referencia se renovaron expresivamente los sentimientos de pesar que el ingrato suceso causara en nuestro ambiente religioso.

Enfermos.—

Levemente mejorado el señor José I. Caminos.

—Enferma la señora Eloísa P. de García.

—Restablecida la señora María Elisa Pérez Vocos de Porral.

—Enferma la señora Ernestina Laje de López.

—Muy mejorado el señor Benito Nikilson.

—Mejor la señora Elisa Cullen de Vázquez.

—Enferma la señora Carmen Velázquez de Silva.

—Mejorado el señor Tomás Aldao.

—Mejorado el niño Albertito Berraz Cordini.

—Después de la operación quirúrgica a que fuera sometido, el estado del señor José Pinasco Zavalla es satisfactorio.

—Del Hospital Italiano, donde se asistía ha sido trasladada a su domicilio la señora Josefa Bulnes.

—Algo mejor la señora María Copello de Márquez.

—Se encuentra mejor la señora Fortunata Aldao de Cabal.

—Restablecido el señor Artigas Sierra Gil.

—Enferma la niña Susana Soto.

—Mejor la señorita Cucha Bullrich.

—Continúa enferma la señora Edelmira R. de Cibils.

—Mejora la niña Mequita Frutos Rodríguez.

—Guarda cama la señora Emilia B. de Liguori. Su niño que llevará los nombres de Osvaldo Hugo, goza de buena salud.

—Mejora en Buenos Aires la señora María Salomé Freyre de Iriondo.

—Progresa la mejoría que se ha operado en el estado de la señora Lidia Cullen Gómez de Videla.

—Continúa enferma la señora Isabel Leiva de Ferreyra.

—Guarda cama la señora María Ocampo de Questa.

—Enferma la señorita Huri Questa Ocampo.

A propósito de un actor teatral

Dimos a conocer ayer una información recogida por nuestro repórter en el Departamento Central de Policía, Comisaría de Servicio, según la cual un representante de la Cía. de comedias de Paulina Singerman, señor José Leonardo Vázquez, había formulado denuncia contra el actor de la misma, Francisco Martínez Allende, quien, aseguraba el administrador, había hecho abandono de su puesto de actor "llevándose ropas de propiedad de la misma compañía".

Ahora bien, encontrándose ya nuestra edición en la calle, el propio denunciante señor Vázquez torna a concurrir a la comisaría 1a. y solicita se deje sin efecto su denuncia, tal como está documentado en el parte que transcribimos más abajo.

No nos interesan, ni interesan al público — a quien al cabo debemos y deseamos servir — las razones que ha tenido el administrador o representante de la Cía. Singerman para realizar sus curiosas andanzas en las comisarías locales. Pero sí nos interesa dejar bien establecido que en esta casa no se recogen "díceres" para ser publicados, sobre todo cuando afectan al buen nombre de terceros y que toda información que aparece en la crónica policial viene respaldada por la responsabilidad de los funcionarios que la han facilitado.

Digamos, finalmente, que el desgraciado episodio en que ha tocado ser actor — esta vez sin traspunte — a un miembro del teatro, ha sido provocado por la ligereza inexplicable de quien no ha vacilado, en procura de propósitos que no calificamos, en mezclar a la policía, a la prensa y al buen nombre de un compañero, en un incidente sumamente desagradable.

Los partes policiales a que nos hemos referido ayer y más arriba, dicen, textualmente:

"Sección 1a. - Hora: 11.50.

"Se presenta José Leonardo Vázquez, argentino, de 23 años, su casa Hotel España, en carácter de administrador de la Compañía Singerman, y denuncia que el actor Francisco Martínez Allende ha hecho abandono de la compañía llevándose ropas de propiedad de la misma. Se le ha hecho acompañar por el sargento de calle para detenerlo en la Estación, tren que salía para Buenos Aires a las 17.30".

Más abajo, una anotación escrita a pluma, dice:

"Siendo las 20.30 horas la misma seccional comunica que quedó sin efecto esta denuncia, por haberla retirado el señor Vázquez".

Un Pájaro, al Parecer de Cuenta, ha Caído en Poder de la Policía

Se lo cree complicado en el cuento "del legado", de que se hizo víctima días pasados en esta ciudad a un vecino

TIENE ABUNDANTES ANTECEDENTES

Días pasados, como informamos oportunamente, fué estafado en la suma de 2.140 pesos un señor de nombre Francisco Di Bernardo, mediante el gastado e ingenuo "cuento del legado". La operación, preparada con antelación indudablemente, culminó con la entrega del dinero en la cantidad citada, mientras Di Bernardo se hallaba en la esquina de 1o. de Mayo y Moreno.

Intervino la sección de Investigaciones de la Policía que, bajo la dirección de su jefe y de altos empleados de la misma, inició las pesquisas del caso. Dijimos que dificultaba ampliamente el trabajo de los funcionarios policiales el hecho de que la víctima no diera de los delincuentes sino una vaga filiación, recordando sólo con exactitud la circunstancia de que uno de ellos presentaba una cicatriz en la mejilla y que el otro era grueso, y de regular estatura.

UN DETENIDO

Como se comprenderá, pues, había poco material para fundar el arranque de una investigación que prometiera ser exitosa. Los funcionarios, sin embargo, no desmayaron y tras recorrer a los elementos conocidos que podían haber intervenido en el delito, descartándolos, iniciaron su búsqueda en los sospechosos que hubieran arribado a la ciudad en esos días.

Uno de ellos, especialmente, llamó la atención de los pesquisantes y de su captura dimos cuenta ayer, agregando que en los interrogatorios a que había sido sometido incurría en contradicciones sospechosas y que sus antecedentes no eran nada recomendables. Asimismo, supimos que se habían encontrado en su poder documentos que podían servir, en determinado caso, para cometer delitos.

EL NOMBRE

Hasta ayer fué mantenido en reserva el nombre del detenido, habiéndose informado hoy que se llama Ramón Oscar Trujillo.

Llegó días pasados a Santa Fe, alojándose en un hotel, para luego trasladarse a una casa de familia, donde tomó pensión. Trátase de un sujeto de regular estatura, más bien grueso y no mal parecido, sin señas particulares evidentes.

LO QUE SE SABE

Ha sido Trujillo sometido a frecuentes interrogatorios tanto por parte del Jefe de Investigaciones como por algunos subordinados de categoría y en ellos niega rotundamente estar vinculado a delito alguno. Dice ser un hombre de trabajo, atribuyéndose varias ocupaciones u oficios, y demuestra una marcada inclinación a ser tomado como "corredor".

Los antecedentes que ha logrado la policía del detenido, proceden de Tucumán, Rosario y Buenos Aires. En la primera de aquellas ciudades tiene pedidos de antecedentes, detención por averiguación de los mismos, etc. y en las dos segundas ha sido prontuariado por robos y hurtos.

Sábese, asimismo, que su compañero, a quien no ha sido posible detener, es un sujeto con una cicatriz en una mejilla, análoga a la que, según Di Bernardo, presentaba uno de los que lo estafaron.

ELEMENTOS PARA DELINQUIR

En poder de Trujillo se ha hallado una caja imitación "laque", color casea oscuro, con doble fondo, conteniendo fichas de juego, grandes porotos que podrían utilizarse en apuntes, dos juegos de naipes franceses que hasta ahora no han sido bien examinados para establecer si son "preparados" y un extracto de lotería bien doblado, que lo mismo podría servir para un "paco" que para engañar a alguien con el cuento del "billete premiado".

Estos elementos, como se ve, hacen más fácil precisar la clase de actividades a que se entrega Trujillo y las sospechas que a ese respecto se tienen se multiplican.

ESTA DETENIDO

Trujillo continúa detenido a disposición de Investigaciones, mientras se lo interroga más detenidamente y se llevan a cabo otras diligencias tendientes a establecer su culpabilidad.

Actualmente, se está tratando de detener a su compañero.

La fuerza de la costumbre

El ratero, que está de vacaciones.

Otra partida de nacimiento falsa

La Sección Investigaciones de la policía se halla abocada al esclarecimiento de un hecho que, aunque grave, ha entrado a ser vulgar en mérito a la frecuencia con que se produce; nos referimos a la presentación de una falsa partida de nacimiento.

Una mujer que dijo llamarse Irene Chávez, exhibiendo una partida de nacimiento en que constaba que había nacido el 8 de noviembre de 1909, pidió ser inscripta a los efectos del ejercicio de un comercio infamante. Procedía de Rosario donde había figurado con ese nombre y con la edad de 23 años.

Un pedido de antecedentes, sin embargo, formulado por Investigaciones, ha servido para demostrar que los datos eran falsos en todas sus partes y que la mujer en cuestión se llama en realidad Delia Rodríguez, nacida el 23 de febrero de 1913, contando, por consiguiente, con sólo 19 años a la fecha.

Lo que más interesa, desde luego, a la policía, en ésta como en análogas oportunidades es dar con los autores del delito de falsificación de documentos públicos y simulación de estado con fines inconfesables. Debe tratarse, como siempre, de explotadores de mujeres para quienes son un obstáculo los reglamentos sobre moralidad pública, obstáculos que se zanjan recurriendo al procedimiento aludido.

Irene Chávez o Delia Rodríguez está detenida, mientras prosiguen las averiguaciones.

Por José S. Álvarez (Fray Mocho)

Borracho el hombre... pero buen padre

—¡Dígame, señor... usted no es hermano del finado Antonio González, que supo tener un bar en la Boca?

—¿Un bar en la Boca?... Mire, amigo... usted está delirando con la bebida, así, como quien dice por mayor y me confunde.

—Bueno, es lo mismo. Vea... Quiere hacerle un servicio a un hombre, que es borracho y canalla y degradado ¿sabe?... Todo lo que usted quiera es el hombre ahora... pero ha sido educado y persona de fortuna en otro tiempo... ¿Quiere no juzgarlo mal al hombre, aunque lo vea en el suelo, hecho un andrajo y pensar que es un padre de familia cargado de hijos y que los pobrecitos no tienen la culpa de que él sea lo que es...?

—¡Oiga, che...!

—Ya sé lo que me va a decir... No importa... Cualquier cosa, lo que pueda, el hombre no se abochorna y agradece la voluntad... ¡Vea!... El hombre es borracho y sinvergüenza ¿sabe?... pero es padre de familia...

—Esto mismo, che... te lo vengo oyendo hace un año...

—¡Claro!... ¡Eso le prueba que el hombre será un canalla y borracho y padre de familia y todo lo que usted quiera... pero que no sabe mentir!

INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

INSCRIPCION

El superior Tribunal ordenó a por la secretaría Echagüe, hizo lugar a la inscripción de Antonio José Ráfula, en la matrícula de Escribanos Públicos.

LIBERTADES

El superior Tribunal ordenó la libertad de los penados Manuel Recamán y Ceferino Ramírez, a quienes el P. Ejecutivo les conmutó la pena.

PRESTACION DE ALIMENTOS

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio Inés de la Maza de Lomello contra Casimiro Lomello, sobre prestación de alimentos y litis expensas, para resolver la apelación de la actora contra el decreto dictado por el juez ac quo que revocaba, por contrario imperio, los decretos que ordenaban trabar embargo sobre la jubilación acordada al señor Lomello, la sala confirma la resolución apelada, con costas. En $ 25 los honorarios del doctor Galli. Establece la sala que de acuerdo con lo establecido en los artículos 53 y 68 de la ley de matrimonio civil, resulta evidente que mientras subsista el vínculo entre los cónyuges, carece la esposa de facultad para fijar por sí sola domicilio y en caso de hacerlo, el marido tiene derecho a negarle alimentos; Que puesta la acción de divorcio puede pedir al juez el depósito en casa honesta y que se determinen los alimentos que han de prestársele, asimismo las sumas necesarias para expensas del juicio; Que este mismo principio, surge, a contrario sensu, de la primera parte del artículo 72 de la citada ley; Que si bien es verdad que la señora Lomello solicitó depósito en casa de su padre y así se resolvió, pero luego el depositario manifestó que por carecer de comodidades, no podía aceptar; y, después no se ha pedido en forma concreta un nuevo depósito. Que por lo expuesto, la oposición del marido a prestación de alimentos, es procedente, desde que se funda en causa legal.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el proceso que por el delito de violación se le sigue a Julio David alias "Coronel" se confirma la sentencia que lo condena a ocho años de prisión, pena que termina el 25 de febrero de 1939.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez resolvió el incidente de competencia planteado entre los jueces de instrucción de la 1a. y 2a. nominación para entender en el sumario contra Luis Ocampo, hurto, resolviendo que debe entender el juez en turno durante el mes de noviembre de 1931. Establece el tribunal que al juez que estuvo de turno en el citado mes es a quien le compete la instrucción sumarial, pues la existencia de hechos posteriores, en distintas fechas no muy bien determinadas, no pueden variar la situación, desde que las mismas constancias de los autos revelan que nos encontramos en presencia de delitos conexos en armonía con el concepto legislado en el artículo 15 inciso 5 del C. P. en lo Criminal.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación deducida por Claudio Molina contra el auto del juez del Crimen, doctor Barrios, que no hace lugar a la excarcelación, se confirma el auto apelado con costas.

EXCARCELACION CONCEDIDA

La Sala de Tercer Turno revocó el auto que denegaba la excarcelación de León Grim, concediéndola.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

En la apelación deducida por Fernando R. Batagliotti, excarcelación, la Sala de Tercer Turno hizo lugar a la inhibición del vocal doctor Giménez quedando constituído el triunbunal así: Gervasoni, Reyes y Puccio.

DECLARATORIAS

El juez de la 1a. nominación, doctor Amadeo, secretaría Esquivel dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Basilio Snidrig a favor de sus hijos naturales Rómulo, Eduardo, Moisés, Teófilo y Matilde Snidrig.

—En el sucesorio de Luis Monutti se declaran herederos a su esposa Rosa F. de Monutti y sus hijos María Augusta, Silvia, Carlos, Ricardo, Angela, Lucía, Isabel, Remigio Antonio y Luis Rodolfo Monutti.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Manuel Vicente Moure se concede la autorización solicitada por el albacea Vicente F. García para que pueda descontar un pagaré firmado por don Lorenzo Ricca por $ 4072.80.

REMATE DESAPROBADO

En el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra Esteban Romero, sobre ejecución de hipoteca, para resolver la oposición al remate formulada por la parte demandada, el juzgado desaprobó el remate, con costas al ejecutante. En $ 1.000 los honorarios del doctor Piedrabuena y $ 500 los del Dr. González Means. El juez llega a la conclusión de que la ejecución debió promoverse contra la sucesión, desde que los bienes están sometidos a la liquidación de la sociedad conyugal.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Alejandro Zanardi contra Silvio J. Talvack, se rechazan las excepciones, con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Wade.

POBREZA

Por la secretaría de la Peña fué declarado pobre para litigar en papel común, Miguel Duzás, en el juicio que por cobro de pesos sigue contra Carlos Mainara y en las tercerías iniciadas por Jorge Daga y Segundo Bolsi y Cía.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Juan Guillermo Eldsberg se declaran herederos a Esmeralda Regina Clara, Francisca Santina, José Basilio, Guillermo Pablo y Julio Eldsberg.

SUCESORIO

El juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Juan Domingo Ingaramo declarando herederos a su esposa Luisa Moreno Vda. de Ingaramo y sus hijos Inés María, Simón Antonio, Carlos, Antonio, Margarita, Ana, José, Juan, María Dominga, Catalina y Félix Miguel Ingaramo.

SUMARIA INFORMACION

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de José Silvestre Genesio, declarando que el verdadero apellido del padre del solicitante es Genesio y no Genecio, como por error figura, oficiándose al Registro Civil.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, declaró abierto el concurso civil del comerciante de esta plaza, Pedro Comminitti. Se nombra síndico al doctor Miguel Casañas y se señala la audiencia que tendrá lugar dentro de los 30 días.

AUTO REGULATORIO

En el juicio que sigue Domingo Francia contra Alejandro Grecco, para resolver la apelación del auto de honorarios, se confirma el auto apelado con costas.

INSTITUCION TESTAMENTARIA

En el juicio sucesorio de Benedicto Gómez, se confirma la institución testamentaria hecha por el causante a favor de su hermano Marcos Gómez.

VENIA PARA MATRIMONIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, concedió la venia solicitada por la menor Elvira Irene Arce, para contraer matrimonio con Emiliano Luna, oficiándose al Registro Civil.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Evaristo Ignacio Espíndola, se declaran sus herederos: su madre Felisa Espíndola y su hija natural Teodoro Espíndola.

CLAUSURA

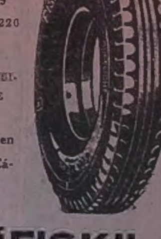
El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró el sumario contra Elisa Vivas de Trejo, homicidio.

PROCESO POR HURTO

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Ramón Ibarra o Martínez, por robo. Se le condena a cinco meses de prisión en forma condicional.









TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Desde RESISTENCIA

Para el 30 del corriente mes está anunciada la boda de la gentil Srta. [illegible] con el señor [illegible] acontecimiento que alcanzará vastas proporciones dada la gran simpatía que gozan ambos contrayentes en esta ciudad.

—Se efectuó en la mañana del día 21 el enlace de la distinguida señorita [illegible] con el caballero José Antonio [illegible]. Las actas de la ceremonia civil fueron suscriptas por los señores [illegible] Molinas y José Di Nubile.

En tan grato acontecimiento la flamante pareja recibió muchas felicitaciones de sus amistades.

Compromiso—

Tuvo lugar en esta capital el cambio de anillos entre la [illegible] Srta. Antonia Oviedo con el joven Juan Gronda, y con tal motivo la feliz pareja ha sido muy felicitada por sus amistades.

Rotary Club—

[illegible] Rotary Club Resistencia, en el Club Social, [illegible] socios.

[illegible] sociales entre sus asociados y tratar importantes asuntos que luego [illegible] tiva, presentada por el señor Engo, en el sentido de [illegible] la forma de llevar a la práctica una acción [illegible] en favor de la Cooperativa Escolar, [illegible] nacida por iniciativa del Rotary Club, [illegible] daremos a conocer en próxima crónica. [illegible]

Agasajos a los maestros del interior

En esta capital el día 22 se vieron muy agasajados los maestros del interior, que se hallan en esta [illegible] las vacaciones, [illegible] en el amplio salón del nuevo [illegible] y una [illegible] conferencia del doctor Antonio [illegible].

Una vez terminado el acto, la concurrencia se dirigió al Savoy Hotel, donde después de un bien servido banquete se dió comienzo a la danza, que duró hasta altas horas de la noche.

Almuerzo—

[illegible] el comisario inspector señor Pedro Lavrey [illegible] un exquisito almuerzo, a un grupo de [illegible]

La reunión [illegible] en un ambiente de franca camaradería, [illegible] Lavrey.

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Premio Copa "El Cisne"

(5o. año del 3er. Concurso)

Art. 11. — Una copa [illegible] por el Sr. Carlos P. Boero, que se adjudicará al establecimiento que presente primero durante tres exposiciones consecutivas o no, el mejor conjunto de tres toros Durham de pedigree a galpón, [illegible] en la provincia de Santa Fe.

Serán condiciones indispensables para disputar este premio, las de que el expositor exponga [illegible] premiado, aunque en conjunto dio [illegible] 1930 por el Sr. Carlos P. Boero, con los toros Cisne's Boy [illegible] 1127 y 1164. En 1931, por el mismo señor Carlos P. Boero, con los toros Cisne's Boy 1178, 1168 y 1318.

Premio "Sociedad Rural Argentina"

Art. 12. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, para el mejor toro de raza Shorthorn, de pedigrée inscripto en el H. B. A.

Premio "Sociedad Rural Argentina"

Art. 13. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, para el mejor toro de raza Hereford, de pedigrée inscripto en el H. B. A.

Premio "Sociedad Rural Argentina"

Art. 14. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, para el mejor toro de raza Aberdeen Angus, puro de pedigrée inscripto en el H. B. A.

Premio "Asociación Argentina Criadores de Shorthorn"

Art. 15. — Medalla de plata dorada, ofrecida por la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn al mejor toro Shorthorn inscripto en el H. B. A. nacido en el país presentado dentro de las categorías del programa y que se encuentre inmunizado contra la tristeza si no procede de zona de garrapata.

Premio "Asociación Argentina Criadores de Shorthorn"

Art. 16. — Medalla de plata dorada, ofrecida por la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, a la mejor vaquillona de raza Shorthorn, inscripta en el H. B. A. nacida en el país, presentada dentro de las categorías del programa y que se encuentre inmunizada contra la tristeza si no procede de zona de garrapata.

Premio "Copa Faustino Ripamonti"

Art. 17. — Una copa ofrecida por los Sres. Faustino Ripamonti Ltda. a la segunda mejor hembra de raza Shorthorn inscripta en el H. B. A. [illegible], nacida y criada en el establecimiento del expositor [illegible] en la provincia de Santa Fe, presentado dentro de las categorías 62 a 68 del programa.

Dicha copa será adjudicada al expositor que la gane en 3 exposiciones seguidas o alternadas con [illegible], recibiendo cada [illegible] de la Sociedad Rural. Ganada en 1930, por el señor Juan B. Boero, con la vaca [illegible] en 1931 por el señor Juan B. Boero, con la vaca [illegible] R. P. 2571.

Premio "Gobierno de la Provincia"

Art. 18. — Medalla de plata dorada, ofrecida por el Superior Gobierno de la Provincia al toro de raza Shorthorn p. p. c. que obtenga el Premio Campeón.

Premio "Gobierno de la Provincia"

Art. 19. — Una medalla de plata dorada, ofrecida por el Superior Gobierno de la Provincia a la mejor reproductora de raza Holando-Argentino, inscripta en el H. F. A. [illegible]

TEMESE LA PERDIDA DE LA COSECHA EN TACURAL

El estado sanitario de la población es malo actualmente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hace cerca de un mes que [illegible] la siembra [illegible], alcanzando el área sembrada este año a cerca de 7000 hectáreas, entre trigo lino, cebada, avena y centeno. Hasta ahora, la perspectiva de los sembrados es halagadora. Desgraciadamente se tiene el temor, de que la actual cosecha se ha de perder totalmente, dada la gran invasión de langosta que, desde hace días se viene cerniendo sobre esta comarca. La poca estabilidad de los vientos reinantes hace que en ciertos momentos surjan las mangas desaparecidas; pero un día o dos después, al cambiar el viento, vuelve de nuevo a este sitio; y como la vegetación es exhuberante, el maldito acridio despacha porque no hay quien le moleste.

Así se explica que haya devorado ya [illegible] sembrados, de lino que son los más abundan este año, y no pocos de trigo y demás cereales. Y, como no se hace nada por exterminar esta plaga, se tiene el presentimiento de que la cosecha se perderá. ¡Pasma pensar si así ocurriera, lo que sería de esta zona.!

Comunales

La Comisión de Fomento de este pueblo, siguiendo con la acostumbrada actividad que la caracteriza, se está ocupando del arreglo de las calles del pueblo y caminos de la jurisdicción. En este año, estas obras se ejecutan con un criterio bastante acertado, pues en ellas se está empleando a todo el elemento necesitado de la población. Los bajos se hacen con palas y a mano, como medio de darle ubicación al mayor número de obreros posible, buscándose con ello el medio de solucionar en parte la desocupación reinante. Es por eso [illegible] la actitud y feliz iniciativa de los miembros de ésta comuna, especialmente la de su presidente D. Pedro Bonzi cuya actividad no tiene límites, no escatimando esfuerzos en la mejora del pueblo que administra, a la vez que con tan laudables disposiciones realiza un acto tan humanitario, como el de darle ubicación a tanto [illegible].

Comentarios

Abundando en nuestra información, es [illegible] sensible que cuando se trata de comisiones de Fomento tan bien administradas como la de Tacural, no le dispensen los Poderes Públicos ayuda a que son acreedoras. Decimos esto, porque nos consta que hace dos años que esta C. de Fomento viene solicitando del Ministerio de Obras Públicas de la Nación la reparación de los dos caminos centrales y principales de acceso a esta estación, los cuales están completamente [illegible] por el continuo [illegible] y las [illegible] lluvias. Esta falta de ayuda a la Com. de Fomento como la de Tacural, es tanto más lamentable, cuanto es público y notorio que debido, a su mala situación topográfica por la serie de bajos que la forman, sus caminos están siempre inundados y sus tierras de cultivo anegadas.

Estado sanitario

No es bueno el estado sanitario de esta población, pues son muchos los enfermos que guardan cama atacados de gripe, la que, si bien hasta ahora se presenta con carácter benigno, no por eso deja de ser molesta y afligir a cuantos la padecen. También se dan algunos casos de fiebre tifoidea. Afortunadamente contamos con dos buenos médicos, los doctores Cuerdo y Bacigalupo, cada uno de los cuales no descansa un momento en prodigar solícitos cuidados a sus respectivos enfermos.

(Corresponsal).

Departamento La Capital

(DESDE ESTACION CANDIOTI)

Escolares. — Match de football. — Acridio devorador. — Varias

Recién ahora funciona normalmente la escuela No. 46 "Bernardino Rivadavia".

En caso de que no se llegaran a completar los programas para noviembre, el pueblo solicitará al H. C. de Educación, que aplace la terminación del curso escolar para diciembre.

—El domingo en la cancha del club Candiotense se midieron amistosamente "Sportivo" y "Nacional".

La brega, que fué reñida e interesante, terminó con un goal para cada equipo.

Los locales formaron así: Marconi; Martínez y Drago; Martínez, Freyre y Bonanzola; Anzelmino, Drago, Rodríguez, Rodríguez y Rodríguez.

—Se ha retirado el acridio después de haber devorado la mayor parte de los sembrados.

—A la Capital, don Carlos E. Drago, Dr. Regis Mallorquín y don José Mondino.

—Del Norte los señores Juan Barbería y Juan Florino Bongiamino.

(Corresponsal).

ES ELOGIADA LA OBRA COMUNAL EN MONJE, FCSF.

Diversas notas de la localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Comisión de Fomento presidida por el doctor Juan Monetto, viene desarrollando en este pueblo un vasto plan de mejoras edilicias. Las calles se encuentran en buen estado de vialidad y, en breve, se dará comienzo a la construcción de los cordones en las principales calles públicas. Los impuestos se cobran con toda puntualidad, encontrándose esta comuna desembarazada de deudas, y en tesorería se cuenta con el dinero necesario para la iniciación de las obras de mejoras y embellecimiento del pueblo.

Camino pavimentado

La empresa que tiene a su cargo la construcción del pavimento en el tramo Arocena - Monje, viene ya terraplenando y nivelando el camino terrestre más al sud de Barrancas; es decir, acercándose al límite norte del distrito Monje.

Fallecimiento

Ha dejado de existir un niño de los esposos Acosta - Quiroga. El deceso se produjo a causa de una grave y rápida enfermedad.

Meteorológicas

Desde anoche llueve continuamente, calculándose el agua caída en unos ciento cincuenta milímetros. El tiempo amenaza continuar en esa forma.

Deportivas

El domingo 24 del corriente se realizaron en ésta varios encuentros de football. La primera división del C. A. "San Julián" empató en el score de 3 a 3 con el club "Sociedad Eléctrica" de Rosario; la 3a. división del club "A. San Julián" venció por 2 a 1 al club "Argentino" y la 2a. división de "Granaderos" perdió por 3 a 0 con "Sebastián Gaboto", 2a. división.

Bailes

El domingo ppdo. se realizó en el salón del Club "A. Argentino" un hermoso baile a beneficio de su Comisión Directiva, habiendo estado el mismo repleto de concurrencia.

Velada

Dentro de los asociados del club "A. Ganaderos" reina un enorme entusiasmo con motivo de haber dado principio a la preparación y ensayo de una velada literario-teatral que se llevará a cabo a fines de septiembre del corriente año.

Turfísticas

El Sr. Melitón Gómez ha entregado sus caballos de carrera al cuidado del compositor Alfredo S. Gómez, quien parece tener las mejores disposiciones y conocimientos para la preparación de los pingos.

Viajeros

Para Rosario el señor Pablo Fondevila, Simón Sosa, Martín Zeballos y Teodosio Muscio.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

La Capital:

Calle S. Lorenzo: 9.05 x 32.50, $ 2.712.
Calle R. de Janeiro: 7 x 14.57, $ 1.530.
Pblo. Recreo. 5.000 m|c., $ 1.000.
B. Piquete: 43.956 m|c., $ 12.307.
B. M. Selva: 10 x 33.30, $ 2.400.
Calle Catamarca: 289.19 m|c., $ 10.000.
Calle Francia: 11.23 x 48.70, $ 10.000.
Calle S. Jerónimo: 25.89 x 26.86, $ 50.600.
Calle Urquiza: 9 x 32.48, $ 7.116.
Calle H. Primo: 8 x 29.79, $ 5.000.
Calle Rosario: 21.74 x 15.58, $ 4.000.
Calle L. Torrent: 10 x 33.86, $ 2.080.
Calle 25 de Mayo: 5.19 x 25, $ 12.500.
Calle San José: 5.66 x 41.18, $ 5.000.
Calle J. del Campillo: 13.26 x 15.56, 2.800 pesos.
Calle San José: 8.66 x 33.32, 2.360 pesos.
Calle G. Vera: 10.20 x 21.34: 8.500 pesos.
Calle Quintana: 290 m|c., 2.300.
Col. Emilia: 67 hs. 49 a. 60, 12.800 pesos.
B. M. Selva: 10 x 28.58, 2.857 pesos.
B. Piquete: 9 $ 33.60, 1.330 pesos.
B. Piquete: 9 x 38.80, 1.956 pesos.
B. Piquete: 13.75 x 21, 2.640 pesos.
B. Piquete: 9 x 23.58, $ 1.512.
P. Santo Tomé: 10 por 42.50, 840 pesos.

Castellanos:

Col. Pte. Roca: 33 h. 74 a. 80, 13.000 pesos.
Col. S. Clara: 335 x 519.60, 5.000 pesos.
Col. Z. Pereyra: 29 h. 55 a. 11, 9.000 pesos.
Col. Cello: 33 h. 74 a. 80, 5.000 pesos.
Col. Ataliva: 62 h. 50 a.
Col. Atali a: 31 h. 25 a. 32.000 pesos.
C. Rafaela: 12.50 x 83.19, 31.000 pesos.
C. Rafaela: 48.30 x 43.30, pesos 15.000.
C. Rafaela: 15.58 x 43.30, pesos 9.000.
C. Rafaela: 28.50 x 29, pesos 83.000.
C. Rafaela: 12 x 45.95, pesos 1.300.
Pbl. Sunchales: 22 x 30, 1.000 pesos.
Pbl. Sunchales: 13.50 x 43.30, 1.000 pesos.
Pbl. Sunchales: 1.872 m.c. pesos 300.
Pbl. Sunchales: 868.86 m|c., pesos 2.600.
Pueblo S. Vicente: 43.30 x 43.30, 1.000 pesos.
Pueblo Garibaldi: 27 x 86.67, 3.100 pesos.

Las Colonias:

Pueblo Pilar: 15 x 30, 300 pesos.
Pueblo S. Carlos C.: 38.40 x 47.63, 5.350 pesos.
Pueblo Frank: 18.10 x 32.98, 5.000 pesos.
Pueblo S. Clara B. V.: 189 x 1.279, $ 7.000.
Ciudad Esperanza: 17.90 x 35.80, 1.588 pesos.
Ciudad Esperanza: 10 x 42.61, 6.800 pesos.
Ciudad Esperanza: 67.496 m|c.: 2.000 pesos.
Pueblo Frank: 33.30 x 77.84, pesos 300.
Pueblo Humboldt: 37.87 x 53.12, 1.000 pesos.
Pueblo Lubarry: 198 x 779.40, 5.000 pesos.
Col. Felicia: 87 h. 49 a. 60, pesos 33.500.
Col. N. Torino: 324 x 519.60, $ 5.000.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Licitación para la construcción de Nichos en el Cementerio Municipal.

Por disposición superior llámase a licitación pública por el término de diez días para la construcción de una nueva Sección de Nichos en el Cementerio Municipal.

El pliego de condiciones respectivo podrá consultar los interesados en la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles, en horas de oficina, el que se entregará previo pago de cinco pesos m|n.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos m|n. y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la Secretaría citada, el día 30 del corriente a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, julio 20 de 1932.

A. Di Mesia Secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad. Interino.

No. 251 v. 30|7

PRORROGA LICITACION NICHOS

Por disposición superior se hace saber al público que la fecha señalada para la apertura de propuestas que se presenten en la licitación para la construcción de una nueva Sección de Nichos en el Cementerio Municipal, ha sido prorrogada para el día 4 de agosto próximo a las 10 horas.

Santa Fe, julio 26 de 1932. — A. Di Mesia Secretario de Obras Públicas Higiene y Seguridad (Interino).

No. 252 v. 3|8

Comision de Fomento de Jobson

Dep. Vera - Prov. de Santa Fe

LICITACION

Servicio de Alumbrado Público — Eléctrico

Llámase a licitación pública por el término de 60 días a contar del día de la fecha para la provisión del servicio de alumbrado público y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en la Secretaría de la Comisión de Fomento en los días y horas hábiles.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con una estampilla comunal del valor de [illegible] 100 pesos moneda nacional y serán abiertas en acto público el día 8 de Agosto del año en curso a las 15 horas.

Jobson (Vera), 6 de Junio de 1932.

Joaquín Soulihé, Secretario — José Muloni, Presidente.

No. 20771 v 7|8.